



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO (FOPROLYD)

Memoria de Labores
2019







MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Hace un año hicimos un juramento con el pueblo salvadoreño: sacar adelante nuestro país, que tanto amamos. Hemos trabajado desde el primer día para honrar ese compromiso.

Al finalizar nuestro primer año de gestión gubernamental, estamos viviendo momentos difíciles, El Salvador necesita que nos unamos para salir adelante de estas adversidades, necesitamos la ayuda de todos, necesitamos la fuerza de todos. Pero tenemos que tener claro esto: No podemos unirnos con los corruptos. No podemos unirnos con los delincuentes. No podemos unirnos con los que tienen intereses políticos mezquinos.

Nuestro país que ya era vulnerable ahora está en una situación de suma fragilidad. Estamos luchando con dos emergencias totalmente diferentes: Una pandemia histórica y los estragos de una tormenta.

Estas emergencias han puesto a prueba nuestro juramento. No hemos sido perfectos. Hemos tenido que tomar decisiones difíciles y actuar rápido, antes de que fuera muy tarde.

Son días difíciles para nuestro país y para nuestras familias más vulnerables. Aún así, nuestro país ha empezado un nuevo camino, en el que se empezaron a sentir cambios sustanciales:

Antes nadie hubiera imaginado días consecutivos sin homicidios en El Salvador; sin embargo, cerramos mayo de 2020 con la cifra de violencia más baja de nuestra historia.

Mejoramos nuestra fuerza pública con más equipamiento. Recuperamos el control de los centros penitenciarios para reducir la violencia y otros ilícitos. Llevamos un año salvando vidas de la delincuencia.

Antes abastecimos de medicamentos el sistema de salud y ahora los pacientes crónicos los reciben hasta la puerta de su casa. Lanzamos un plan nacional para mejorar la fuerza de profesionales de la salud. Hoy podemos dar una respuesta médica más rápida y eficiente.

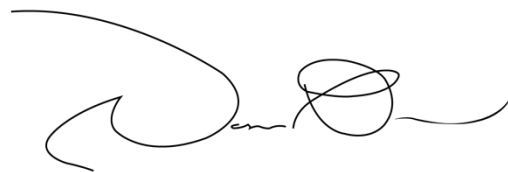
Durante este primer año hemos ido remodelando y equipando toda la red de hospitales que estuvo abandonada por décadas.

Mejoramos la imagen del país ante los ojos del mundo. Logramos acuerdos que ningún Gobierno había logrado. La economía empezaba a crecer. Habíamos recuperado la confianza del sector privado. Estados Unidos quitó la alerta de viaje y nos dio una prórroga del TPS, para el beneficio de cientos de miles de salvadoreños de nuestra diáspora y que, incluso hoy, nos permite mantener una buena parte de las remesas.

Trabajamos tan duro para levantar nuestro país. Soñamos en grande y los salvadoreños empezaron a soñar con nosotros, las circunstancias en las que cerramos el primer año de gestión no nos permitieron concretar algunos proyectos, pero seguiremos dando lo mejor de nuestro trabajo.

Detuvimos muchos proyectos, pero vamos a levantarnos como siempre lo hemos hecho, para empezar de nuevo. Tenemos que seguir dando lo mejor de cada uno. Ese es nuestro juramento con El Salvador, desde el primer día.

Haremos todo lo necesario, siempre.



Nayib Bukele
Presidente de la República

San Salvador, 1 de junio de 2020.



FOPROLYO

BALVAT

Document with text and a logo, partially obscured by the man's hands.



ÍNDICE

Mensaje del Presidente de la República.....	7
Índice	10
Abreviaturas frecuentes.....	11
Capítulo 1 – Filosofía Institucional.....	12
¿Quiénes somos? ¿Qué hacemos? ¿A quiénes atendemos?.....	14
Misión, Visión.....	14
Decálogo de principios y valores.....	15
Estructura Organizativa.....	16
Junta Directiva 2019.....	17
Comité de Gestión Financiera.....	18
Comisión Técnica Evaluadora.....	18
Grupo Gerencial.....	19
Capítulo 2 – Población General Atendida.....	20
2.1. Usuarios atendidos a nivel nacional.....	21
2.2. Personas beneficiarias atendidas.....	22
2.3. Personas solicitantes atendidas.....	24
Capítulo 3 – Logros y Resultados.....	26
3.1. Acciones destacadas.....	27
3.2. Acciones desde Junta Directiva.....	33
3.3. Atención en Oficina Central.....	35
3.4. Oficina Regional de San Miguel.....	54
3.5. Oficina Regional de Chalatenango.....	56
3.6. Comisión Técnica Evaluadora.....	58
3.7. Comisión Especial de Apelaciones.....	61
3.8. Comité de Seguridad y Salud Ocupacional.....	62
3.9. Gestión Administrativa y Financiera.....	63
Capítulo 4 – Estados Financieros.....	82

Abreviaturas, siglas y acrónimos frecuentes

AAF: Oficina de Almacén y Activo Fijo.

ALFAES: Asociación de Lisiados de la Fuerza Armada de El Salvador.

ALGES: Asociación de Lisiados de Guerra de El Salvador “Héroes de Noviembre de 1989”.

AOSSTALGFAES: Asociación de Oficiales, Superiores Subalternos, Tropa y Administrativos Lisiados de Guerra de la Fuerza Armada de El Salvador.

ASALDIG: Asociación Salvadoreña de Lisiados y Discapacitados de Guerra “23 de Febrero”.

CEA: Comisión Especial de Apelaciones.

CTE: Comisión Técnica Evaluadora.

COMISSOF: Comité de Salud y Seguridad Ocupacional de FOPROLYD.

DAYOR: Departamento de Atención y Orientación.

DCR: Departamento de Créditos.

DPYBE: Departamento de Pensiones y Beneficios Económicos.

FOPROLYD: Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado.

IPSA: Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada.

ISTU: Instituto Salvadoreño de Turismo.

LABPRO: Laboratorio de Prótesis.

LAIP: Ley de Acceso a la Información Pública.

MINED: Ministerio de Educación

MINSAL: Ministerio de Salud.

MTPS: Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

ONUSAL: Misión de Observadores de Naciones Unidas en El Salvador.

ORCHAL: Oficina Regional de Chalatenango.

ORSAM: Oficina Regional de San Miguel.

SIABES: Sistema Integral de Atención a Beneficiarios y Solicitantes.

SYCS: Departamento de Seguimiento y Control en Salud.

UAIP: Unidad de Acceso a la Información Pública.

UFI: Unidad Financiera Institucional.

UJ: Unidad Jurídica.

URSYP: Unidad de Reinserción Social y Productiva.

SIAP: Sistema Integrado de Administración de Permisos



01

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL



FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

Lema:

"Profundizando la dignificación de nuestras Beneficiarias y Beneficiarios"

¿Quiénes somos?

Una Institución de derecho público, responsable de la atención y seguimiento del proceso de rehabilitación, reinserción productiva y del otorgamiento oportuno de las prestaciones económicas y de especies a las personas que resultaron lesionadas y con discapacidad a consecuencia del conflicto armado que se vivió en nuestro país; así como a los familiares de combatientes que fallecieron en dicho conflicto, quienes perdieron su protección familiar, mediante la entrega de los beneficios contemplados en la Ley de Beneficio para la Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado.

¿Qué hacemos?

Otorgamos las Prestaciones Económicas, en Especie y en Servicios que la Ley establece para los beneficiarios, contribuyendo al establecimiento de soluciones para su incorporación a la vida productiva.

¿A quiénes atendemos?

Atendemos a los salvadoreños que resultaron con discapacidad a consecuencia directa del conflicto armado: civiles, excombatientes de la FAES y del FMLN, así como a familiares de combatientes fallecidos (padres en la tercera edad, hijos menores de 18 años, padres e hijos con discapacidad que dependían económicamente de los combatientes fallecidos) y descendientes de personas con discapacidad fallecidas (hijos menores de 18 años o menores de 25 años que se encuentran estudiando, padres, madres y cónyuges)

Misión

Establecer las condiciones para facilitar que las personas beneficiarias de la institución puedan incorporarse de manera efectiva a la vida social y productiva del país, garantizando su participación en un apropiado proceso de rehabilitación integral y dotándoles de los medios de apoyo técnico, psicológico, productivo y crediticio, que puedan brindarse con recursos propios o en coordinación con instituciones públicas, privadas, nacionales e internacionales.

Visión

Ser considerados por las personas beneficiarias de la institución como la entidad protectora de sus derechos humanos y fiel garante del cumplimiento de su proceso de reinserción social y productiva, llegando a tener las mismas posibilidades que todos los salvadoreños y salvadoreñas tienen, para mejorar su calidad de vida.

Decálogo de principios y valores

1. Responsabilidad:

Establezcamos claramente nuestras competencias y atribuciones institucionales para poder valorar las consecuencias de nuestros actos y asumamos con madurez los resultados positivos o negativos de cada una de nuestras actuaciones.

2. Dedicación:

Debemos estar dispuestos a entregarnos sin condición al cumplimiento del deber para con nuestros compañeros, nuestros beneficiarios y los visitantes, con cortesía y alto espíritu de servicio.

3. Compromiso:

Mantengamos nuestras promesas y cumplamos con nuestras obligaciones. No justifiquemos un incumplimiento ni rehuyamos a nuestra responsabilidad. No culpemos a otros por nuestros errores.

4. Honradez:

Actuemos de manera honesta, evitando cualquier acto que pueda ser señalado como corrupción. Rechacemos el tráfico de influencias indebidas y los conflictos de intereses.

5. Humildad:

Aprendamos a reconocer nuestras debilidades y limitaciones, pero dediquemos tiempo a superarlas. Aprendamos de nuestros propios errores, no ocultemos las fallas. No presumamos de nuestras habilidades y destrezas.

6. Integridad:

Manejémonos de acuerdo con los valores personales, pero respetando los reglamentos institucionales, promoviendo la calidad en nuestro trabajo. Consolidemos nuestra capacidad para cumplir los objetivos trazados.

7. Respeto:

Debemos demostrar consideración a la dignidad de las personas beneficiarias, a sus expectativas, sus carencias y sobre todo al derecho que les asiste, razón de ser de nuestro trabajo. Igual consideración aplica para nuestros compañeros y visitantes.

8. Excelencia:

Tratemos de hacer nuestro trabajo de la manera más óptima posible y poniendo en práctica la mejora continua. Hagamos las cosas bien sin ninguna excusa, evitando dejar el vaso "medio lleno". Evitemos competir innecesariamente con otros compañeros, sino ponernos el reto a nosotros mismos para crecer cada día más.

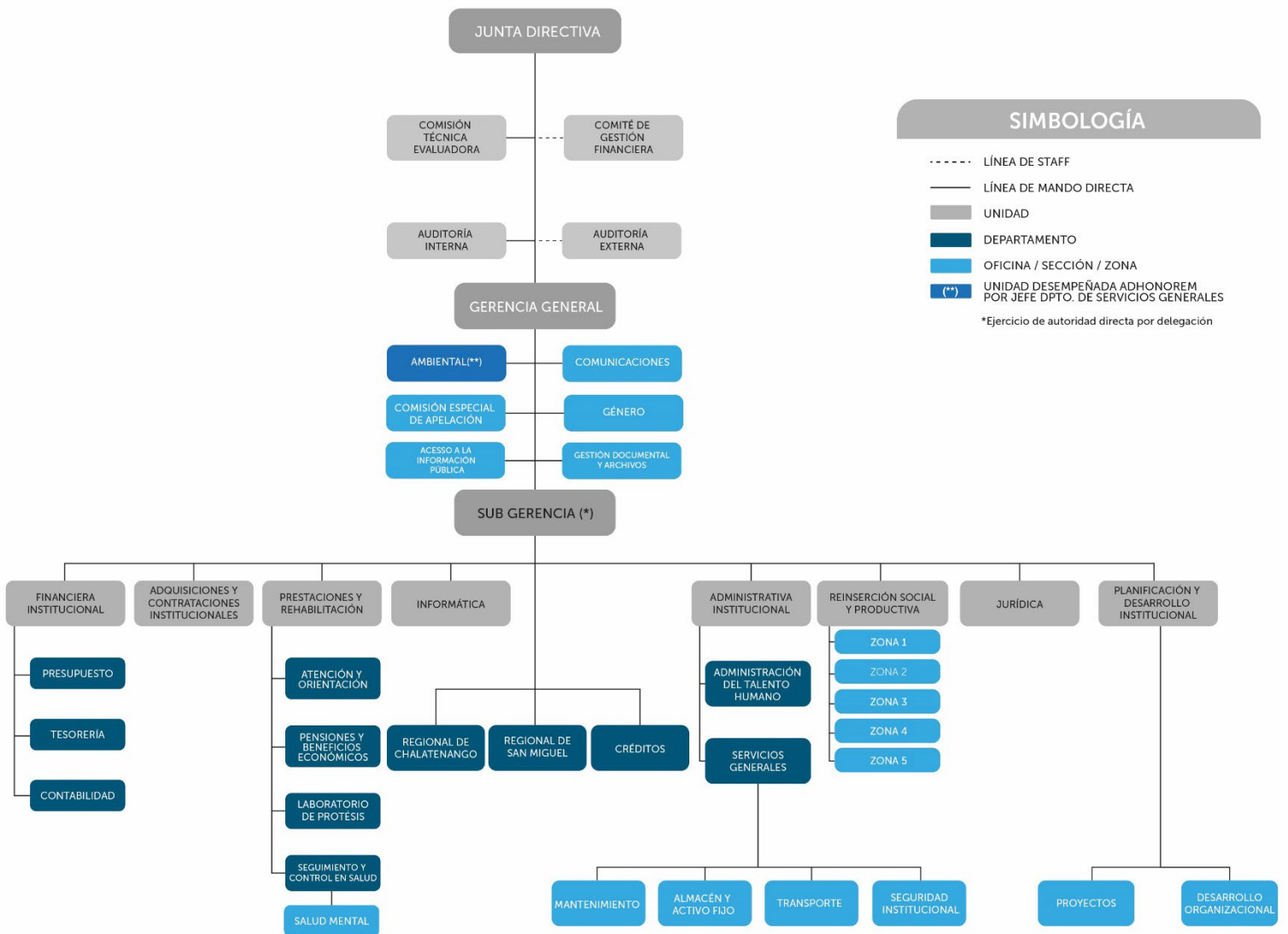
9. Ecuanimidad:

Tratemos de ser imparciales, justos y ofrezcamos un trato igualitario a los demás (trato universal y solidario). Mantengamos nuestra mente abierta para aceptar los cambios en los métodos de trabajo y para admitir nuestras fallas.

10. Cordialidad:

Tratemos de mantener buenas relaciones con beneficiarios, compañeros de trabajo y visitantes. Hay que dar lo que nosotros esperamos recibir de los demás. Pongamos más interés y cordialidad cuando lamentablemente nos toque brindar una respuesta negativa, ese es el mejor momento para frases amables y para dar una sonrisa.

Estructura Organizativa



SIMBOLOGÍA

- LÍNEA DE STAFF
- LÍNEA DE MANDO DIRECTA
- UNIDAD
- DEPARTAMENTO
- OFICINA / SECCIÓN / ZONA
- (**) UNIDAD DESEMPEÑADA ADHONOREM POR JEFE DPTO. DE SERVICIOS GENERALES

*Ejercicio de autoridad directa por delegación

Junta Directiva 2019

Dr. Víctor Manuel Funes Ramírez
Presidente de Junta Directiva

Licda. Claudia Marina Cordero de Cisneros (MINSAL)
Directora Propietaria

Lic. Nelson Alexander Yanes Iraheta (MINSAL)
Director Suplente

Lic. Herbert Nieto (MTPS)
Director Propietario

Licda. Elsy Beatriz Aldana Juárez (MTPS)
Directora Suplente

Licda. Cecilia Guadalupe Rivera Méndez (IPSFA)
Directora Propietario

Licda. Vitian Celenia Díaz de Salmerón (IPSFA)
Directora Suplente

Licda. Jocelyn Areli Rodríguez Miranda (ISRI)
Directora Suplente

Prof. José Antonio Amaya (AOSSTALGFAES)
Director Propietario

Mayor y Lic. Juan Francisco Alvarado Escalante (AOSSTALGFAES)
Director Suplente

Lic. Pedro Antonio Ortega Andino (ASALDIG)
Director Propietario

Sr. Porfirio Salvador Figueroa (ASALDIG)
Director Suplente

Licda. María Olga Serrano de Cavaliere (ALGES)
Directora Propietaria

Sr. José Adolfo Rodas Rivera (ALGES)
Director Suplente

Sr. Efraín Antonio Fuentes Mojica (ALFAES)
Director Propietario

Sr. Juan Pablo Bonilla Rodríguez (ALFAES)
Director Suplente

Comité de Gestión Financiera

Lic. Walter Mauricio Palacios Colocho (BCR)
Director Propietario

Licda. Lilian Elizabeth Mejía Ayala (ALGES)
Directora Propietaria

Msc. José Darío Sánchez Hernández (ALGES)
Director Suplente

Sr. Daniel Alfredo Martínez Flores (ALFAES)
Director Propietario

Sr. Óscar Saúl Alas Cartagena (ALFAES)
Director Propietario

*Presidencia sin nombramiento

Comisión Técnica Evaluadora

Dra. Heysi Martínez de Flores

Dra. Hilsa Beatriz Guillén de Hernández

Dra. Grace Bethel Aparicio Echegoyén

Dra. Jenny Lorena Grande Torres

Lic. Armando Martínez Núñez

Grupo Gerencial

Dr. Elder Flores Guevara

Gerente General

Lic. Herbert Eduardo Ramírez Salazar

Subgerente

Licda. Irma Noemí Estévez Posada

Jefa de Unidad Financiera Institucional

Licda. Carmen Elena Alfaro Peña

Jefa de Unidad de Auditoría Interna

Licda. Mirna Victoria Nieto Aguilar

Jefa de Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional

Licda. Angélica Ester Ruano Blanco

Jefa de Unidad de Reinserción Social y Productiva

Dra. Ingrid Beatriz Martel de Palacios

Jefa de Unidad de Prestaciones y Rehabilitación

Ing. José Ulises Montoya Polanco

Jefe de Unidad de Informática

Licda. Karen Aracely Aguillón Velasco

Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

Lic. Ambrocio Arróliga

Jefe de Unidad Jurídica

Lic. Eberhardo Ottmaro Ethelwoldo Argueta Aguilera

Jefa de Unidad Administrativa Institucional

Lic. Miguel Ángel Aquino

Oficial de Información

Licda. Lucía del Carmen Benavides Reyes

Encargada de Oficina de Comunicaciones

Licda. Belbia Rosirene Mendoza

Coordinadora Unidad de Género Institucional

Tec. Jonathan Figueroa Martínez

Jefe de Archivo Institucional



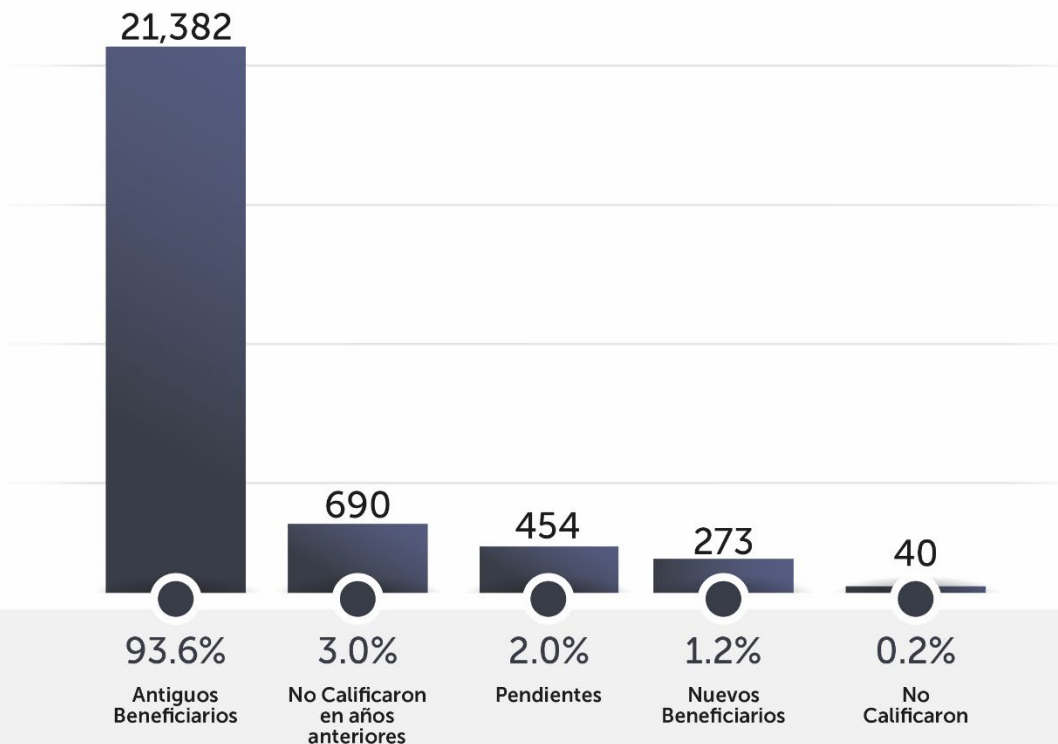
02

POBLACIÓN GENERAL ATENDIDA

Población General Atendida

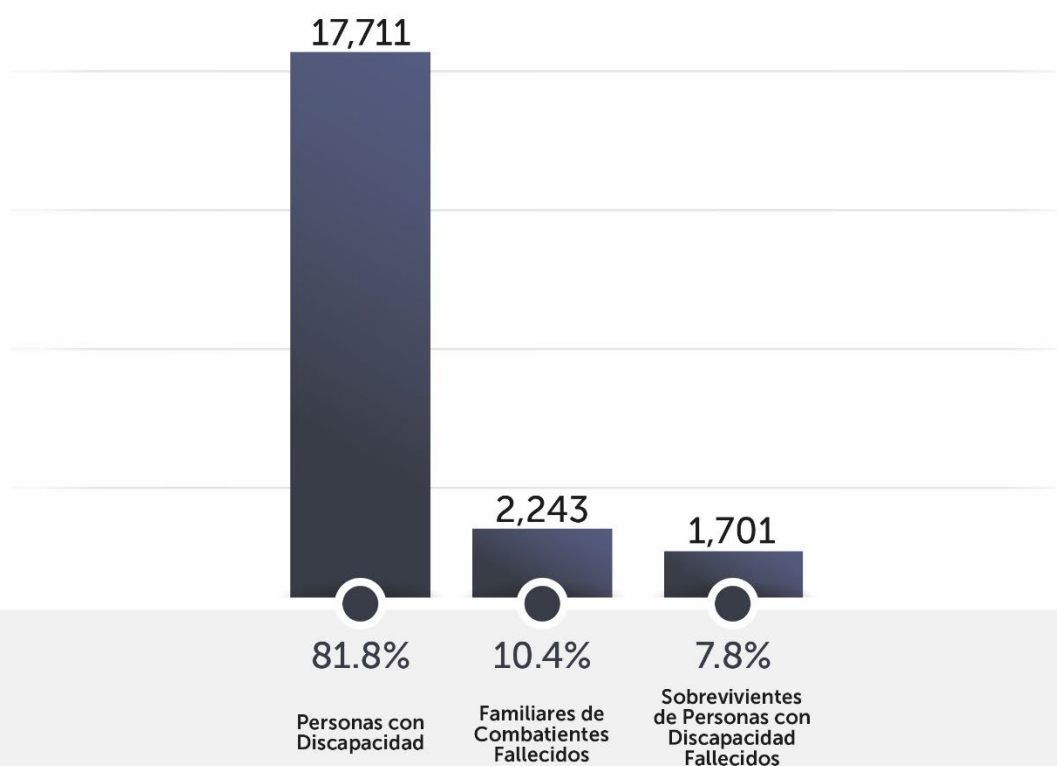
2.1. Personas usuarias atendidas a nivel nacional, durante el año 2019

El Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado, FOPROLYD, en el año 2019, atendió a nivel nacional un total de **22,839 usuarios**, de los cuales 21,382 son antiguos beneficiarios de la institución (entre personas con discapacidad, familiares de combatientes fallecidos y familiares de beneficiarios con discapacidad fallecidos), 690 quienes no calificaron como personas beneficiarias en años anteriores pero que se acercaron durante el año 2019 a realizar trámites en las oficinas, 454 personas que durante el año 2019 estaban pendientes de resolución, 273 nuevas personas beneficiarias y 40 son personas que no calificaron a los beneficios de la institución.

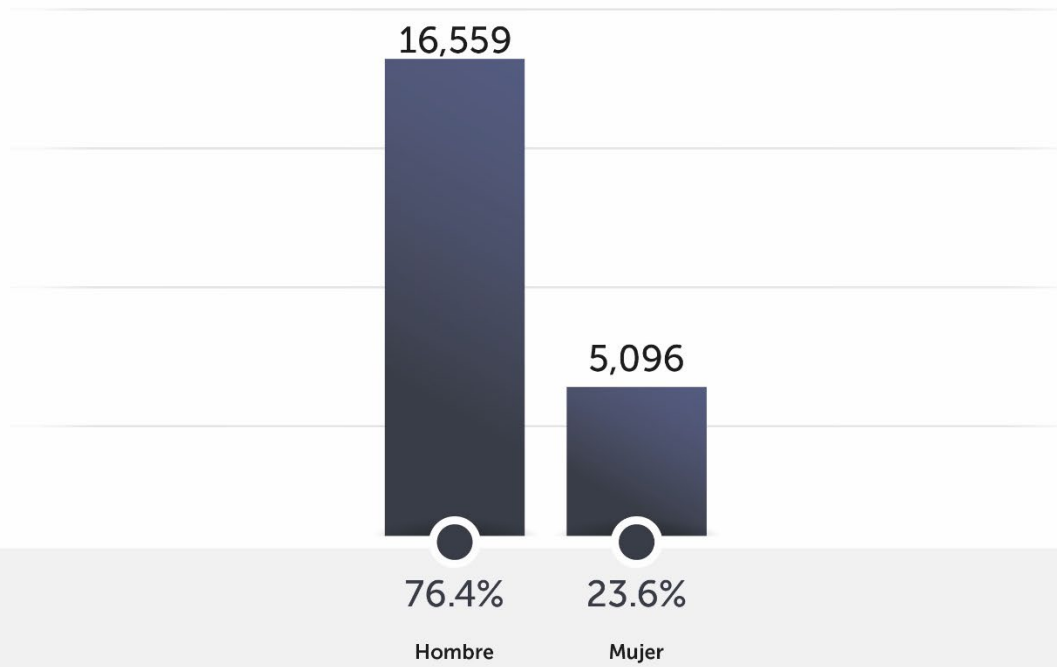


2.2. Personas beneficiarias atendidas durante el año 2019

Durante el año 2019, FOPROLYD atendió a **21,655 personas beneficiarias** a nivel nacional (entre antiguos y nuevos beneficiarios), de los cuales **17,711 son personas con discapacidad a consecuencia del conflicto armado**, **2,243 familiares de combatientes fallecidos** y **1,701 familiares de personas con discapacidad fallecidas**.

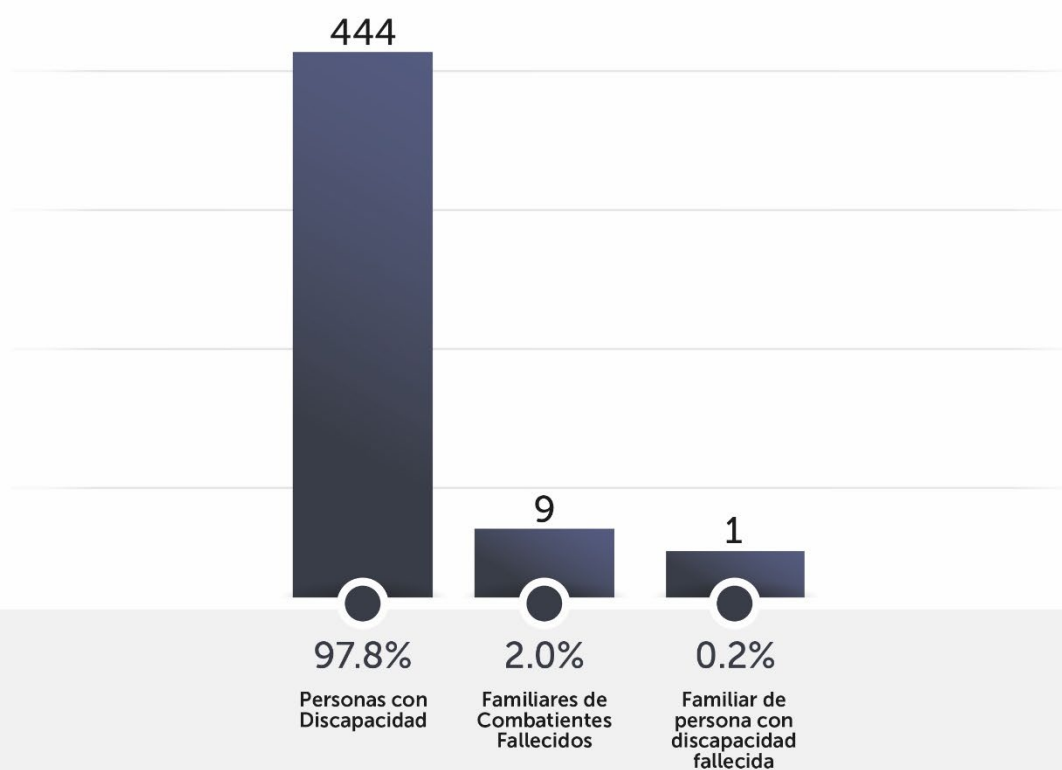


De las 21,655 personas beneficiarias atendidas en el año 2018, **16,559** son hombres y **5,096** mujeres.

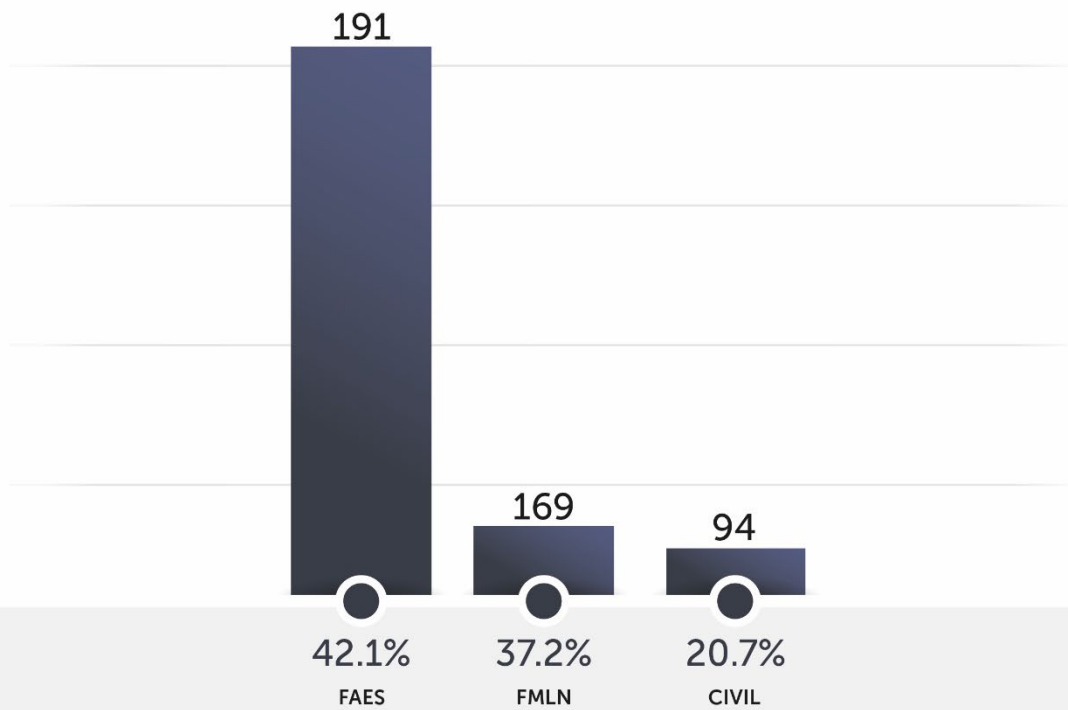


2.3. Personas solicitantes atendidas durante el año 2019

En el año 2019, FOPROLYD atendió a 454 personas solicitantes a nivel nacional, de los cuales **444 son personas con discapacidad, 9 familiares de combatientes fallecidos y 1 familiar de persona con discapacidad fallecida.**



Del total de **454 personas solicitantes atendidas**, **367 son hombres y 87 mujeres**. Por sectores, 191 son de la FAES, 169 del FMLN y 94 pertenecen a la población civil.





03

LOGROS Y RESULTADOS



Logros y resultados

3.1. Acciones destacadas

FOPROLYD conmemoró el Día de la Persona con Discapacidad en San Salvador

El día 02 de diciembre de 2019, **más de 300 personas beneficiarias** y sus familias se hicieron presentes en el Palacio de los Deportes INDES, con quienes conmemoramos el **Día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad** en San Salvador.

Durante la conmemoración los asistentes participaron en dinámicas adaptadas de descubrimiento de talentos y círculos de tambores para la convivencia e integración, hubo exposición del tema: “Desarrollo inclusivo y sostenibilidad para la inclusión y participación, responsabilidad de todas y todos.” quiebra de piñata para los niños y niñas; y se deleitaron con los puntos artísticos de beneficiarios como Pedro Alvarado, “El Charro Peter 4x4” (Q.D.D.G.); Mauricio Quijano y José Orlando Velasco “El Charro Pepe Blanco”.



- **Conmemoración en Chalatenango**

Un total de **423 asistentes** se dieron cita, el 03 diciembre de 2020, en la conmemoración del Día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad desarrollada en Chalatenango, en las instalaciones del Instituto Nacional Dr. Francisco Martínez Suárez.

En el evento, la charla denominada "Desarrollo Inclusivo y Participación para la Sostenibilidad, una Responsabilidad de Todos y Todas" estuvo a cargo de la Oficina Regional de Chalatenango.

Las personas asistentes también disfrutaron de actividades lúdicas como la relajación a través de mandalas, por medio de la sección de Psicología de FOPROLYD, así como la participación artística de beneficiarios y entrega de premios y más.

- **Conmemoración en San Miguel**

El 03 de diciembre de 2019 en INJUVE San Miguel, junto a la población beneficiaria de la zona oriental se conmemoró el **Día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad**.

Durante la actividad desde la Oficina Regional de San Miguel se impartió el tema: "Desarrollo Inclusivo y Participación para la Sostenibilidad, una Responsabilidad de Todos y Todas", **ante los 363 asistentes**.

Las personas asistentes disfrutaron también del talento de los beneficiarios Ciriaco de Jesús Trejo, quien declamó un Poema; Pedro Alvarado Castillo, conocido en el ámbito artístico como El Charro Peter 4x4; de los estudiantes de la UGB con un baile folclórico y de la Banda Musical de la 3ra Brigada de Infantería de San Miguel.

En la actividad se llevaron a cabo diversas dinámicas adaptadas de descubrimiento de talentos y círculos de tambores para la convivencia e integración en la que participaron personas beneficiarias y sus familias.



- **Participación en conferencia mundial en Jordania**

Del 10 al 12 de septiembre Presidencia junto a Gerencia General de FOPROLYD participaron como representantes de país en la Conferencia Mundial sobre la Asistencia a Víctimas de Minas Antipersonal y Otros Restos Explosivos de Guerra, y sobre los Derechos de las Personas en Situación de Discapacidad".

- **Participación en Cuarta Conferencia Examen de Minas Antipersonales**

Por invitación de la Unidad de Apoyo para la Implementación de la Convención de las Naciones Unidas para la Prohibición de Minas Antipersonales, FOPROLYD a través del Dr. Elder Flores Guevara, gerente general, viajó a Oslo, Noruega para participar, del 25 al 29 de noviembre de 2019, como delegado de El Salvador en la 18ª Reunión de los Estados Parte de la Convención sobre Prohibición de Minas Antipersonales o Convención de Ottawa, recordando que nuestro país es Estado Parte de esta convención desde el 27 de enero de 1999.



- **1,835 personas participan en jornadas de acercamiento en el 2019**

Con el objetivo de acercar los servicios a la población beneficiaria que residen en zonas de difícil acceso, miembros de la Junta Directiva y personal del Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD), llevaron a cabo durante el año 2019, **un total de 12 jornadas informativas** y de acercamientos en los diferentes departamentos del país.

La participación de las personas beneficiarias y sus familias en el año 2019 sumaron un total de **1,835**, entre ellos **1,493 hombres y 342 mujeres**. Entre los departamentos visitados están: Ahuachapán, Morazán, Cuscatlán, San Vicente, La Unión, Usulután, La Paz, Cabañas, Sonsonate, Santa Ana y La Libertad.

En cada una de las jornadas informativas, miembros de la Junta Directiva y Gerencia FOPROLYD, informaron de forma oportuna a la población beneficiaria sobre las diferentes acciones y avances que la institución ha tenido y ha llevado a cabo para mejorar los servicios, además, de las medidas para el otorgamiento de prestaciones y de los montos presupuestarios que se han destinado en el quehacer institucional.



1,835 asistentes en 12 jornadas de acercamiento durante el 2019

Fecha	Lugar	Asistentes		
		Hombres	Mujeres	Total
8/3/2019	Cara Sucia, San Francisco Menéndez, Ahuachapán	91	8	99
12/4/2019	Perquín, Morazán	114	26	140
17/5/2019	Cojutepeque, Cuscatlán	153	21	174
14/6/2019	Tecoluca, San Vicente	197	23	220
12/7/2019	La Unión, La Unión	14	96	110
9/8/2019	Comunidad San Hilario, Usulután	134	39	173
13/9/2019	Zacatecoluca, La Paz	129	8	137
27//09/2019	Ahuachapán, Ahuachapán	177	1	178
11/10/2019	Ciudad Victoria, Cabañas	147	37	184
18/10/2019	Sonsonate, Sonsonate	118	15	133
29/10/2019	Santa Ana, Santa Ana	135	39	174
8/11/2019	San Pablo Tacachico, La Libertad	84	29	113
	Total	1,493	342	1,835

Día Internacional de las Personas con Discapacidad



FOPROLYD participa en conmemoración interinstitucional del Día de la Persona con Discapacidad

Como parte de la Red Interinstitucional de Rehabilitación e Inclusión de las Personas con Discapacidad de El Salvador, participamos el 03 de diciembre de 2019 en la conmemoración interinstitucional del Día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad, dedicado al arte, deporte y tecnología.

Representando a FOPROLYD en el tema de arte nos acompañaron Juan Francisco Flores y Juan Carlos Morán, a través de una exposición de pintura. Ambos son beneficiarios artistas de FOPROLYD y miembros de la Asociación Internacional de los Artistas Pintores con la Boca y con el Pie.

En el evento interinstitucional de conmemoración, desarrollado en CIFCO, nuestro beneficiario Juan Carlos Morán, dio las palabras alusivas al acto. En ellas indicó "somos la minoría más amplia del mundo, y debemos trabajar en conjunto por conseguir un mundo más inclusivo, equitativo y sostenible para todos, en el que nuestros derechos se hagan plenamente efectivos".

"Como personas con discapacidad estamos convencidos que ejercemos un notable efecto positivo en la sociedad y podríamos contribuir aún más si eliminamos los obstáculos y barreras que impiden nuestra participación activa en la sociedad... Todavía nos queda mucho por hacer, contribuyamos juntos, Estado-sociedad a transformar el mundo, a trabajar bien en favor de un país más justo, solidario y saludable." que es lo que necesitamos".

Como FOPROLYD también participamos con un stand donde se brindó información relacionada a los servicios, entre ellos: atención en servicios de salud, elaboración de ortesis y prótesis, atención a través del Programa de Apoyo a la Inserción y el Programa de Atención en Salud Mental, entre otros.



3.2 Acciones desde Junta Directiva

- **Realización de 50 sesiones de Junta Directiva**

Los días jueves de cada semana se realizaron en FOPROLYD las sesiones ordinarias de Junta Directiva, habiéndose desarrollado 50 reuniones durante el año 2019.

- **659 acuerdos emitidos para la operatividad por parte de las unidades de gestión**

Durante el año 2019, se emitieron un total de 659 acuerdos en las 50 sesiones de Junta Directiva, que se procedieron a cumplir por parte de Gerencia General y las respectivas unidades de gestión.

- **Atención y respuesta a 393 cartas remitidas a Junta Directiva por personas beneficiarias y solicitantes**

En el año 2019, fueron recibidas y respondidas 393 cartas dirigidas a Junta Directiva, siendo en su gran mayoría para solicitar nuevas evaluaciones, agilización de créditos, cambio de cuenta bancaria y solicitud de complementos de apoyos productivos.

- **Gestión de la Compensación de fin de año a personas beneficiarias**

Por décimo año consecutivo, la Junta Directiva gestionó ante el Presidente de la República, a través del Ministro de Hacienda, la entrega de la Compensación Especial Adicional de fin de año a personas beneficiarias de FOPROLYD, haciéndose efectivo el 20 de diciembre de 2019, equivalente al 50% de la pensión que cada persona beneficiaria recibe.

- **Gestión para el pago de las cuotas pendientes a beneficiarios**

Se realizó el primer y segundo desembolso del incremento no cubierto a las pensiones del año 2017 a las personas beneficiarias de FOPROLYD, asimismo se sostuvieron reuniones en el Ministerio de Hacienda para gestionar el pago correspondiente a la tercera y cuarta cuota.

- **Conmemoración del Día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad**

Como cada año, la Junta Directiva participó en la conmemoración del Día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad desarrollada desde las tres oficinas de atención en San Salvador, Chalatenango y San Miguel, lográndose una participación de más de 1,086 asistentes, entre personas beneficiarias y sus familiares.

- **Jornadas de acercamiento mensuales.**

En el año 2019, la Junta Directiva participó mensualmente en un total de 12 jornadas informativas y de acercamiento llevadas a cabo principalmente en lugares de difícil acceso, acercando los servicios a la población beneficiaria.

- **Aprobación de diferentes Manuales de Políticas, Normas y procedimientos.**

Durante el período fueron aprobados diversos manuales y la actualización del organigrama institucional que fortalecen el trabajo de las unidades de gestión de FOPROLYD.

- **Seguridad Jurídica al personal de FOPROLYD**

Se continúa garantizando el contrato por servicios personales a la mayoría de servidoras y servidores públicos de la institución sobre la base de su desempeño laboral.

- **Apoyo a otras instituciones.**

Mantenemos el apoyo con espacios de bodega al Ministerio de Trabajo y FOSOFAMILIA, en cumplimiento del llamado a la cooperación interinstitucional contenido en la Política de Ahorro y Austeridad del Gobierno Central.

- **Relaciones satisfactorias con el Sindicato de Trabajadores de FOPROLYD**

Durante el 2019 se mantuvo una relación cordial con el Sindicato de Trabajadores de FOPROLYD.

3.3 Servicios brindados desde sus tres oficinas

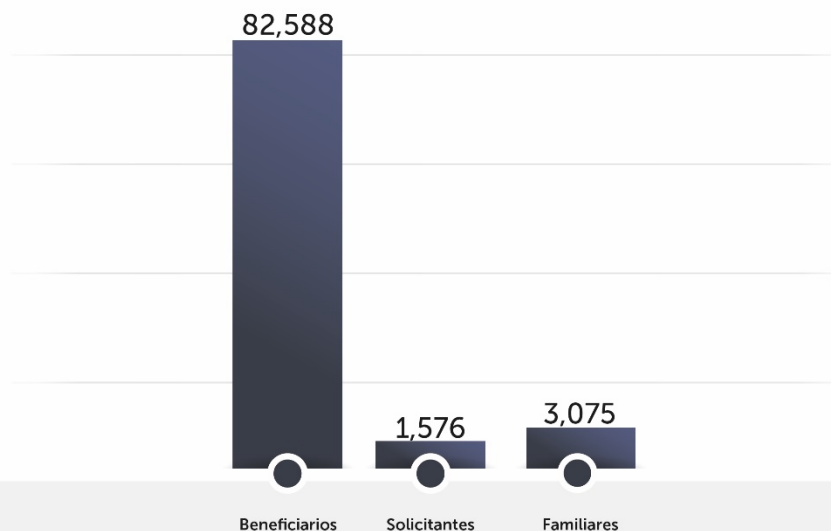
El Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD), es la institución responsable desde el año 1993, de las tareas encomendadas en la **Ley de Beneficio para la Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado** y como parte de las instituciones estatales, es la garante de la atención y seguimiento del proceso de rehabilitación, reinserción productiva y del otorgamiento oportuno de las Prestaciones económicas y de especies a las personas que resultaron lesionadas y/o con discapacidad a consecuencia del conflicto armado.

Con la llegada del gobierno del presidente Nayib Bukele, FOPROLYD ha enfocado sus esfuerzos en garantizar de manera eficiente las prestaciones de Ley hacia la población de personas con discapacidad a consecuencia del conflicto armado y sus familias, destacándose las atenciones siguientes:

3.3.1. Atención y Orientación desde la Oficina Central

Durante el año 2019 la Oficina Central de FOPROLYD registró una asistencia de **87,239 usuarios¹**, 78,935 hombres y 8,304 mujeres, quienes fueron atendidos a través de los diferentes departamentos y unidades de gestión que establecen contacto directo con las personas beneficiarias y público en general como: SYCS, DPYBE, LAPRO, URSYP, UJ, CTE, CEA UFI, DCR, UAIP y AAF. En ese período brindaron **165,261 atenciones** de las cuales 149,439 fueron dirigidas a hombres y 15,822 a mujeres.

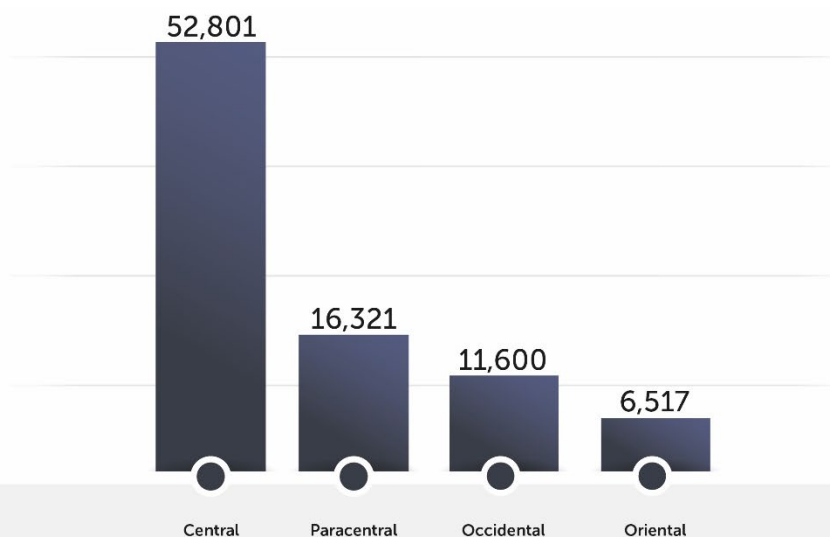
Personas usuarias atendidas de enero a diciembre 2019



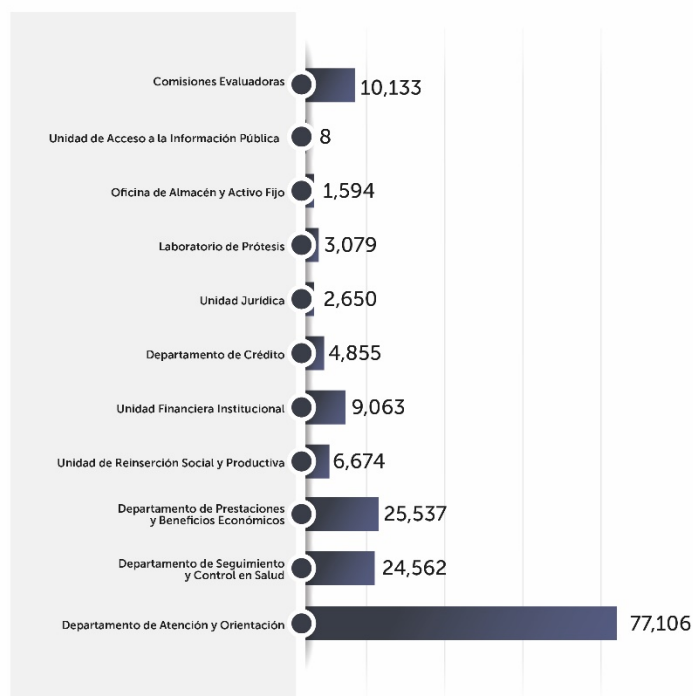
¹ **Usuarios:** entendidos como el número de registro de la asistencia de personas beneficiarias y solicitantes, que se acercaron a FOPROLYD a solicitar atención en el año 2019.

La procedencia de personas asistentes a la oficina central durante el año 2019 fue la siguiente: Zona Central (San Salvador, La Libertad, Cuscatlán, Chalatenango) se registraron **52,801**, Zona Paracentral (San Vicente, La Paz, Cabañas) se registraron **16,321**, Zona Occidental (Sonsonate, Ahuachapán, Santa Ana) se registraron **11,600** y Zona Oriental (San Miguel, Morazán, La Unión y Usulután) se registraron **6,517** personas.

Personas usuarias registradas por zona geográfica



En el año 2019 se atendieron un total de **165,261** trámites y la distribución de los trámites efectuados por Unidad de Gestión o Departamento es la siguiente:





Unidad Móvil en la Oficina de Gobernación Departamental Usulután

- **Plan de Desconcentración de los Servicios de FOPROLYD a través de la Unidad Móvil.**

Durante el año 2019, se continuó implementando el **“Plan de Desconcentración de los servicios FOPROLYD a través de una Unidad Móvil de Atención”**, con el objetivo de mejorar el acceso a los servicios que FOPROLYD brinda a las personas beneficiarias y usuarias, llegando a lugares que tiene mayor demanda de atención y que están más apartados de la geografía nacional.

Para ello, FOPROLYD desplazó semanalmente un equipo multidisciplinario integrado por un médico de SYCS, una trabajadora social de DPYBE, una trabajadora social de DAYOR y un colaborador de la URSYP hacia las cinco sedes definidas: Casa de la Cultura Suchitoto, departamento de Cuscatlán; Asamblea Legislativa de San Vicente, Gobernación Departamental de Usulután, Gobernación Departamental de Santa Ana y Centro de Rehabilitación Segundo Montes, departamento de Morazán.

A través de esta **Unidad Móvil de Atención** se están acercando a nuestra población beneficiaria y personas solicitantes los servicios de orientación al público sobre trámites administrativos, requisitos de inscripción, información de procesos de evaluación de las diferentes comisiones, entrega de constancias de pensión y orientación de trámites desde el Departamento de Pensiones y Beneficios Económicos, entrega de referencias, trámite de recetas médicas, especies y entrega de formatos de viáticos.

En el año 2019 se realizaron **57 jornadas de atención entre las cinco sedes** brindando una atención global de **1,098 personas de ellos 747 hombres y 351 mujeres**; brindando un total de **1,674 atenciones**.



3.3.2. Prestaciones y Beneficios Económicos

Durante el periodo de enero a diciembre del año 2019, FOPROLYD a través del Departamento de Pensiones y Beneficios Económicos ha desarrollado las actividades y procesos encaminadas al apoyo económico a la población beneficiaria con discapacidad (ex combatientes de la FAES, del FMLN y población civil), Familiares de combatientes fallecidos (padres en la tercera edad, hijos menores de 18 años, padres e hijos con discapacidad que dependían económicamente de los combatientes fallecidos) y Familiares de beneficiarios con discapacidad fallecidos (hijos menores de 18 años, menores de 25 años que se encuentran estudiando, padres, madres y cónyuges de beneficiarios con discapacidad que han fallecido, mediante entregas periódicas (mensuales, anuales y por una sola vez) y entregas adicionales específicas por gastos funerarios, para facilitar la incorporación a la vida socio-productiva del país de dicha población, como un deber del Estado.

✓ Entrega de Prestaciones Económicas Periódicas y por una sola vez

Durante el periodo 2019 se efectuó el proceso y la entrega de pensiones mensuales a **19,554 personas beneficiarias activas** al mes de diciembre (16,324 con discapacidad, 1,699 familiares de combatientes fallecidos y 1,531 familiares de beneficiarios con discapacidad fallecidos).

Se entregaron Prestaciones Económicas Periódicas incorporando al sistema de pensiones a **573 personas beneficiarias** (345 con discapacidad, 22 familiares de combatientes fallecidos y 206 familiares de beneficiarios con discapacidad fallecidos).

Se entregaron a **96 beneficiarios** Compensaciones Económicas por una sola vez (94 con discapacidad en el rango del 1 al 5 por ciento de discapacidad y 2 hijos mayores de edad de combatientes fallecidos).

✓ Entrega de Compensación Económica Especial Adicional a las personas beneficiarias

Por décimo año consecutivo el Gobierno de la República de El Salvador autorizó en diciembre de 2019, la entrega de una Compensación Económica Especial Adicional a las personas beneficiarias. La entrega equivale al 50% de la pensión mensual a **19,479 personas beneficiarias activas** víctimas del conflicto

armado (16,283 con discapacidad, 1,502 familiares de combatientes fallecidos y 1,694 familiares beneficiarios con discapacidad fallecidos).

✓ **Entrega de Prestaciones Económicas por Gastos Funerarios**

Gestiones para la entrega de **391 prestaciones económicas** adicionales de gastos funerarios por el fallecimiento de personas beneficiarias con discapacidad y familiares de combatientes fallecidos.

✓ **Remanentes económicos por fallecimientos**

Se efectuaron las gestiones para la entrega de remanente económico a sus herederos de **251 personas** reportadas como fallecidas.

✓ **Entrega de la Deuda Histórica**

Durante el año 2019 se continuó con el proceso y la entrega de la Deuda Histórica correspondiente al período de enero de 1993 a junio de 1995 a **32 personas beneficiarias** quienes no se presentaron en el año 2010.

Ejecución en entrega de las Prestaciones Económicas en el 2019

Tipo de prestaciones a personas beneficiarias	Montos (US\$)
Prestaciones Económicas Mensuales	\$47,867,451.35
Prestaciones Económicas Periódicas a beneficiarios nuevos y reintegro	\$377,525.55
Prestaciones Económicas por una sola vez	\$65,142.46
Entrega de la Deuda Histórica	\$29,269.31
Entrega de Compensación Económica Especial Adicional a beneficiarios víctimas del conflicto armado	\$1,901,369.57
Entrega de Beneficio Adicional por Gastos Funerarios y Remanente económicos.	\$271,538.21
Total	\$50,512,296.45

3.3.3. Servicios en Salud y Especies

- Durante el año 2019 FOPROLYD brindó las Prestaciones de Servicios en Salud y Especies a las personas beneficiarias, a través del Departamento de Seguimiento y Control en Salud, entre ellas:
 - ✓ Entrega de **3,469 referencias a los diferentes hospitales**, para la atención de **2,163 hombres y 406 mujeres**; y de las cuales se dieron 168 en visitas en campo, 1,404 en la oficina central, 703 en la Oficina Regional de San Miguel y 294 en la Oficina Regional de Chalatenango.
 - ✓ En el año 2019, se mantuvieron los convenios **con 15 hospitales de la red pública y 2 hospitales militares**. Se emitieron un total de 2,125 referencias y se monitorearon para verificar la calidad y la calidez en la atención a nuestros beneficiarios.
 - ✓ Abastecimiento de **383,251 unidades de medicamentos a 5,799 personas beneficiarias**, indicados por médicos especialistas externos a FOPROLYD, para el tratamiento de sus lesiones o complicantes de las mismas.
 - ✓ Entrega de **48,538 especies a 3,588 personas beneficiarias**, 3,274 hombres y 314 mujeres. Entre las Especies más solicitada en el año 2019, están: pañales desechables, bastón para ciego, bastones canadienses, bastones de apoyo, cojines, fajas y corset, medias para muñón, muletas axilares y vendas elásticas.



- ✓ **702 visitas domiciliarias**, de las cuales fueron 597 a hombres y 105 a mujeres.
- ✓ Validación por parte del personal médico del Departamento de Seguimiento y Control en Salud, de **9,996 viáticos** como prestación económica adicional brindada a **2,576 beneficiarios con discapacidad total**, invirtiéndose para ello **\$224,010.36**.
- ✓ En el **Área de Terapia Física y Ocupacional**, se atendió a personas beneficiarias en la Clínica ubicada en el Edificio Adela y en las Oficinas Regionales de San Miguel y San Salvador, además de atenciones domiciliarias. Durante el año se brindaron **2,767 atenciones** entre evaluaciones y tratamientos de terapia física y ocupacional a **547 hombres y 105 mujeres**, sumando un total de 652 personas beneficiarias atendidas.

Además, se realizaron entre las tres oficinas 13 actividades en promoción y prevención enfocadas a la Rehabilitación de personas beneficiarias que recibieron sus prótesis de extremidades superiores o inferiores.



Programa de Atención en Salud Mental

El Programa de Atención en Salud Mental de FOPROLYD durante el año 2019 se caracterizó por acercar sus servicios, desarrollando estrategias de atención permanente en las tres oficinas de la institución, en las diversas comunidades y regiones del país.

La expansión y mejora de las intervenciones de atención a personas beneficiarias con problemas de adicción, atención a personas adultas mayores y mujeres, permitieron generar intervenciones metodológicas adecuadas a nuestra población beneficiaria; todo bajo un enfoque de atención psicosocial basado en las necesidades propias de la población.

Componente 1: Grupos de Desarrollo Personal

Consiste en implementar espacios colectivos de reflexión y autoayuda en torno a temas y prevención de problemáticas en salud mental, propios de las personas beneficiarias de FOPROLYD; las bases diagnósticas para el diseño y abordaje del proceso formativo son generadas y contextualizadas junto a las personas beneficiarias y familiares, permitiendo adecuar la metodología de abordaje a las necesidades del grupo y del momento de la intervención.

Durante el año 2019 se conformaron **19 grupos a nivel nacional**, en los que **asistieron un promedio de 357 personas beneficiarias y un estimado de 100 personas familiares** que asumen el papel como cuidadores. Tres de los grupos con población adulta mayor. Atendidos bajo dos modalidades, la primera a través de grupos de desarrollo personal, permitiendo acercar los servicios psico-educativos a personas beneficiarias que nunca han asistido o recibido el servicio y la segunda por medio de grupos de desarrollo personal de seguimiento, que garantiza el seguimiento y mantenimiento en salud mental de aquellas personas beneficiarias que han participado en procesos psico-educativos en años anteriores.

Diagnóstico colectivo “Nuestras Molestias” en Copapayo, Suchitoto

Se elaboraron diversas guías metodológicas especialmente dirigidas para población adulta mayor, cuyas intervenciones psicosociales fueron, realizadas en los Municipios de Suchitoto, departamento de Cuscatlán; municipio de Aguilares, departamento de San Salvador y municipio de San Francisco Morazán, Chalatenango, Perquín, Morazán, contando con un promedio de 30 a 40 personas asistentes, generando intercambios intergeneracionales entre miembros de la comunidad y familiares, así como convivios por celebraciones significativas.

Todos los procesos finalizan con actividades recreativas que buscan la integración familiar a través del convivio y la convivencia. Gracias a las gestiones interinstitucionales se cuenta con la exoneración para la visita de la red de centros turísticos del ISTU y centros recreativos del MTPS, de igual forma se visitaron centros de memoria histórica como el Museo de la Revolución Salvadoreña en Perquín, Morazán; entre otros.

Componente 2: Sensibilización.

FOPROLYD busca la disminución del estigma social sobre diagnósticos y alteraciones de salud mental, generando conciencia y sensibilización tanto en la población beneficiaria, familiares y/o cuidadores; el componente de sensibilización ejecuta diversas acciones de sensibilización sobre estilos de vida saludable y normas de convivencia.

Durante el año 2019 se promocionaron los servicios de salud mental y se sensibilizó en temas de salud mental a través de **cuatro radios comunitarias**, en los municipios de Arcatao, San José Guayabal y Ciudad Barrios.

Se impartieron **un promedio de 38 charlas en las oficinas de FOPROLYD**, con la finalidad de desmitificar el rol de la psicología, promover los servicios de salud mental, dando como resultado un interés y comprensión en la población beneficiaria sobre las atenciones psicológicas individuales y grupales.

Las acciones de sensibilización fortalecen las intervenciones grupales e individuales impulsando la ejecución de los **tres grupos institucionales de Alcohólicos Anónimos (A.A.)** en FOPROLYD dirigidos por personas beneficiarias, los grupos de A.A. de la Oficina Regional de San Miguel, ORSAM y Regional Chalatenango; ORCHAL, cumplieron un año de funcionamiento este 2019 realizándose eventos de aniversarios en las sedes de intervención, dichos grupos cuentan con un promedio de asistencia de **10 a 20 personas**, entre familiares y cuidadores, **funcionando dos veces por semana**, las personas beneficiarias que asumen los grupos, realizan charlas de sensibilización previo a la sesiones que se imparten, con la finalidad de promover la prevención en el abuso y dependencia del alcohol.

Culminación del proyecto “Impulsándome desde el Fondo 2017-2019” ejecutado en el municipio de Suchitoto., se realizaron diversas acciones de prevención en el consumo y abuso de alcohol con personas beneficiarias, familiares y actores locales.

En el mes de marzo se promovieron acciones de sensibilización en roles de género en oficinas de FOPROLYD y espacios grupales, para el mes de septiembre se ejecutaron **cinco intervenciones** especializadas en Masculinidades, para noviembre se promovieron acciones de reflexión sobre libre violencia a mujeres en las tres oficinas de FOPROLYD en talleres de desarrollo personal.



Componente 3: Gestión y facilitación de servicios de atención clínica

Para el año 2019 con la finalidad de establecer acciones concretas para atender la demanda del servicio de atención clínica, tanto en oficinas de FOPROLYD como en los ámbitos comunitarios, se estableció un plan de atenciones permanente en las **tres oficinas** de FOPROLYD, atendiendo de forma permanente de lunes a viernes en dichas oficinas, para las intervenciones de atención clínica en campo, con el objetivo de atender demanda en Chalatenango se realizó la 1° intervención de la "brigada de salud mental", en San José Las Flores, Chalatenango en la que seis profesionales en psicología atendieron a más 25 personas beneficiarias y familiares, durante el periodo de febrero hasta diciembre de 2019, brindado atenciones especializadas, utilizando el EMDR², terapia indicada para el tratamiento del síndrome de estrés post trauma, de igual forma se utilizaron terapias de integración familiar, programación neurolingüísticas entre otras.

Componente 4: Formación de Facilitadores Comunitarios

El Componente 4 para el año 2019 contempló la etapa de monitoreo y seguimiento a las actividades de personas beneficiarias formadas como facilitadores comunitarios durante el año 2018, las acciones han sido dirigidas a personas adultas mayores que están trabajando con otras personas adultas mayores y con población beneficiaria en la zona de San Francisco Morazán, cantones Teosinte y caserío el Higueral del departamento de Chalatenango, Suchitoto, cantón La Bermuda de Cuscatlán.

Durante el mes de octubre 2019, finalizó el proyecto de **"Prevención en adicciones; Impulsándome desde el fondo"**, teniendo como resultado la formación de **15 personas facilitadoras comunitarias** especializadas en prevención de adicciones, se creó un grupo de A.A. en cantón San Rafael del municipio de Suchitoto.

Se facilitaron junto a delegados del MINED, espacios de aprendizaje de alfabetización básica, asumidos y promovidos por personas tres personas beneficiarias formadas como facilitadores comunitarios del grupo de A.A "Bendición de Dios FOPROLYD", las sesiones se llevaron a cabo dos veces por semana asistiendo un promedio de cuatro personas beneficiarias.

² **EMDR** es un modelo de psicoterapia complejo, e integra elementos y componentes procedentes de distintos enfoques. Sin embargo, lo más característico es la utilización de la estimulación bilateral, ya sea), el EMDR toma prestados de varios modelos términos y técnicas, que integra de una manera particular.



3.3.4. Laboratorio de Prótesis

FOPROLYD ha continuado brindando servicios de elaboración y reparación de prótesis, de miembros inferiores y superiores, ortesis y demás elementos ortopédicos claves para la rehabilitación y mejora en la calidad de vida de la población beneficiaria a través del Laboratorio de Prótesis.

En el año 2019 desde el Laboratorio de Prótesis se brindaron los siguientes servicios:

Tipo ortesis y prótesis entregadas ³	Cantidad de producción	Monto invertido
Elaboración de prótesis exo-esquelética de miembro superior	10	\$15,243.29
Elaboración de prótesis Sobre rodilla	31	\$42,355.15
Elaboración de prótesis Bajo rodilla	73	\$39,927.85
Elaboración de calzado ortopédico	211	\$10,646.91
Elaboración de ortesis	37	\$ 2,543.54

³ Las cantidades que se detallan son las ayudas orto protésicas entregadas, quedando pendiente de registrar aquellas que no se terminaron debido a que las personas beneficiarias no se presentaron a las citas para las pruebas o alineación.



Adicionalmente se entregaron 316 pares de calzado ortopédico con un valor \$39,500.00, elaborados por proveedor externo, para cubrir la demanda de calzado, incluyendo aquel calzado con alzas compensatorias significativas.

- **Actividades de apoyo para el mantenimiento y auto cuidado de prótesis y ortesis.**

Con la finalidad que las ayudas orto-protésicas entregadas en FOPROLYD tengan mayor durabilidad, se continúa brindando orientación personalizada y de forma escrita sobre cómo deben de dar mantenimiento preventivo e higiene de las mismas.

Actividad	Cantidad	Descripción
Orientación sobre el cuidado de la especie.	2,165	Se realizaron orientaciones personalizadas y de forma escrita, para el auto cuidado de las ayudas orto-protésicas entregadas a las personas con discapacidad. Así mismo se realizaron jornadas de orientación para el cuidado y mantenimiento preventivo para las prótesis, ortesis y calzado ortopédico.
Reparaciones de especies.	1,767	Con el fin que cada ayuda orto-protésica sea funcional a las personas beneficiarias se realizan mantenimientos, después de un tiempo de uso de las mismas.

A partir del mes de septiembre 2019 se realizaron acercamientos de los servicios LABPRO, a través de la unidad móvil y Oficinas Regionales, tales como: Casa de la Cultura Suchitoto, Asamblea Legislativa San Vicente, Gobernación Departamental de Usulután, Centro de Rehabilitación San Luis, Morazán, Regional de Chalatenango y Regional de San Miguel. También se realizaron **seis visitas a centros penitenciarios** y **cinco visitas domiciliars** para elaboración y entrega de ayudas orto-protésicas.



3.3.5 Gestión Jurídica

- **Atención a beneficiarios**

Para el año 2019 FOPROLYD a través de la Unidad Jurídica brindó **2,290 atenciones personalizadas** tales como: asesorías jurídicas, revisión de documentos legales y elaboración de escritos tales como: cartas para Junta Directiva y Comisión Técnica Evaluadora, recursos de revisión y apelación, declaraciones juradas de quienes no poseen carnet de desmovilizados extendido por ONUSAL, declaraciones juradas de lesionados como civil por no tener documento probatorio, declaraciones juradas de testigos, declaraciones juradas agregando nuevas lesiones, declaraciones juradas por denuncias a proveedores, entre otras.

- **Opiniones y otros documentos**

Se **elaboraron 108 opiniones** y otros documentos sobre distintos casos: a) Personas lesionadas y con discapacidad que solicitan ser calificados como beneficiarios, b) Familiares de personas lesionadas y con discapacidad, que solicitan su calificación para optar a la pensión dejada por el fallecido, c) Personas solicitantes familiares de combatientes fallecidos, d) Opiniones requeridas por otras Unidades y Departamentos de FOPROLYD, y e) Dictámenes de la Comisión Jurídica AD-HOC.

- **Notificaciones**

En el año 2019 efectuamos **1,176 notificaciones⁴**, entre las que figuran acuerdos de Junta Directiva, resoluciones de Comisión Técnica Evaluadora, acuerdos de recomendables de las siguientes comisiones: Especial, Jurídica Ad-Hoc y Especial de Casos de Excepción; haciéndoles saber a nuestros beneficiarios y solicitantes las resoluciones tomadas por nuestras autoridades.

⁴ Realizadas directamente en los lugares de residencia de nuestros beneficiarios a nivel nacional. Cuando procede la toma de algún recurso revisión o apelación y el interesado así lo requiere, se le toma en el instante, evitándoles que tengan que trasladarse hasta las oficinas, o en su defecto evitándoles que caduque el término para recurrir.

- **Contrataciones**

Durante el año 2019 se elaboraron **742 contratos**, entre los cuales figuran contratos de servicios personales con los cuales se ha formalizado la relación laboral entre FOPROLYD y la totalidad de sus empleados, contratos por bienes o servicios gestionados conforme la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, con los cuales se garantiza la operatividad de la institución así como el suministro de bienes o servicios de cara a la atención de nuestros beneficiarios, prórrogas de contratos de arrendamiento de inmuebles, con los cuales se ha dado continuidad a los espacios y condiciones de atención a nuestros beneficiarios en la ciudad capital, y en las Oficinas Regionales en los departamentos de San Miguel, Chalatenango y Edificio Adela, así como los contratos de crédito o reestructuraciones a los mismos, con los cuales se dotó de recursos financieros en condiciones más favorables a las del mercado, a nuestros beneficiarios en las áreas de producción, vivienda y tierras, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida.

- **Convenios**

La Unidad Jurídica en su labor de coordinar con otras entidades la formulación y revisión de convenios para garantizar las prestaciones en servicios y en especie a nuestros beneficiarios, ha gestionado la elaboración, revisión y/o formalización de los siguientes convenios:

Convenios suscritos durante el período 2019

N o	Servicio	Institución
1	Atención en salud	Hospital Nacional San Rafael de Santa Tecla, La Libertad
2	Atención en salud	Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"
3	Suministro de medicamentos	Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)
4	Atención en salud	Hospital Nacional "Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios.
5	Atención en salud	Hospital Nacional de Santa Teresa de Zacatecoluca
6	Atención en salud	Hospital Nacional "San PEDRO", Usulután
7	Atención en salud	Universidad Don Bosco

Otros convenios vigentes durante el 2019

No	Servicio	Institución
1	Capacitación y formación técnica	Red de Contadores de El Salvador (REDCOES)
2	Capacitación y formación técnica	Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos
3	Atención en salud	Hospital Nacional Zacamil
4	Atención en salud	Hospital Nacional Nuestra Señora de Fátima, Cojutepeque, Cuscatlán
5	Atención en salud	Hospital Militar Regional, San Miguel
6	Atención en salud	Hospital Militar Central
7	Atención en salud	Hospital Nacional Regional "San Juan de Dios", San Miguel
8	Atención en salud	Hospital Nacional de Chalatenango
9	Atención en salud	Hospital Militar Central
10	Atención en salud	Hospital Nacional de Suchitoto, Cuscatlán
11	Atención en salud	Hospital Nacional de Chalatenango
12	Atención en salud	Hospital Nacional General de Neumología y Medicina Familiar Dr. José Antonio Saldaña



3.3.6 Programa de Apoyo a la Inserción Productiva

En el año de gestión 2019, a través del **Programa de Apoyo a la Inserción Productiva**, FOPROLYD obtuvo los siguientes resultados:

- **11 ferias agro artesanales**, contando con la participación de 161 emprendedores provenientes de los catorce departamentos del país, se obtuvo un total de ventas de \$7,392.65 dólares.
- **890 personas beneficiarias evaluadas** con factibilidad para entrega de unidad de apoyo productivo, casos que fueron sometidos a autorización de Junta Directiva en la segunda propuesta del año 2019 y primera propuesta del año 2020.
- **Gira de campo a ganadería semi-tecnificada** y elaboración de bloques minerales. Poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en las capacitaciones de formación en manejo de ganado, también los diferentes cruces de razas orientadas a la producción de carne o de leche, se elaboró un bloque mineral de forma artesanal, utilizando los siguientes ingredientes: Cal, cemento gris, melaza, gallinaza, afrecho de trigo, harina de soya, harina de maicillo, afrecho de trigo, sal mineral y urea, aplicando el método aprender haciendo.



92 jornadas de capacitación con participación global de 2,065 personas beneficiarias en las siguientes temáticas:

N°	Temas	Participantes
1	¿Cómo hacer marketing, en una feria de emprendedores?	17
2	Alimentación de ganado bovino/elaboración de ensilaje	141
3	Construcción de Galera	29
4	Contabilidad básica y costos de producción	442
5	Costos de producción en ganado bovino	131
6	Emprendedurismo y comercialización	487
7	Enfermedades Zoonóticas en ganado	134
8	Gira de campo	29
9	Higiene y manipulación de alimentos	169
10	Instalación de sistema de riego	3
11	Macro túnel	19
12	Manejo agronómico de cultivos	55
13	Manejo agronómico de hortalizas y frutales	40
14	Manejo de ganado pre y post parto	193
15	Panadería Avanzado	3
16	Plan profiláctico en aves y otros	30
17	Plan profiláctico en cerdos	1
18	Uso de maquinaria agrícola	9
19	Vías de administración de medicamentos y desparasitantes para ganado bovino	133



- En coordinación interinstitucional con el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova", CENTA, se impartió durante **tres** jornadas la capacitación en **enjertación; plantas ornamentales, aromáticas** y elaboración de medicamentos a **13 personas beneficiarias** de la zona de Cuscatlán, Usulután y La Libertad, implementando el método aprender haciendo, se recibió la teoría y práctica.
- En coordinación con ALAMPYMES se capacitó en la temática **¿Cómo hacer marketing, en una feria de emprendedores?**, impartida por la Licda. Evelyn Barraza, consultora comercial y emprendedora y Licda. Dolores Quintanilla, directora de ALAMPYMES. A los participantes se les presentó la opción de integrarse a la asociación que les facilita organizarse con otros emprendedores y gestionar el espacio en diferentes ferias de emprendedores y la oportunidad de capacitarse en diferentes áreas de negocio.
- Jornada de **capacitación en elaboración de bio-fertilizantes**. Desarrollada con el objetivo de disminuir el uso de agroquímicos en los diferentes cultivos y optar por abonos orgánicos fáciles de aplicar sin riesgo de intoxicación y de bajo costo, como una alternativa amigable con el medio ambiente.

Unidades de apoyos productivos entregadas

En el año 2019, FOPROLYD invirtió un total de **\$1,510,309.85**, en la entrega de unidades de apoyos productivos (UAP) a **656 personas beneficiarias del programa** a fin de fortalecer y/ apoyar actividades emprendedoras.

Unidades de Apoyos Productivos entregadas en el 2019



Detalle por sexo de personas beneficiarias con UAP

Sexo	Año 2019
Mujer	129
Hombre	527
Total	656

Detalle por categoría de personas beneficiarias con UAP

Categoría	Año 2019
FAES	354
FMLN	241
Civiles	61
Total	656



3.3.7. Departamento de Créditos

Durante el año 2019 FOPROLYD llevó a cabo diversas acciones desde el Departamento de Créditos, encaminadas a cumplir la demanda de créditos de la población beneficiaria. Entre los principales resultados se destacan:

- **Otorgamiento de créditos**

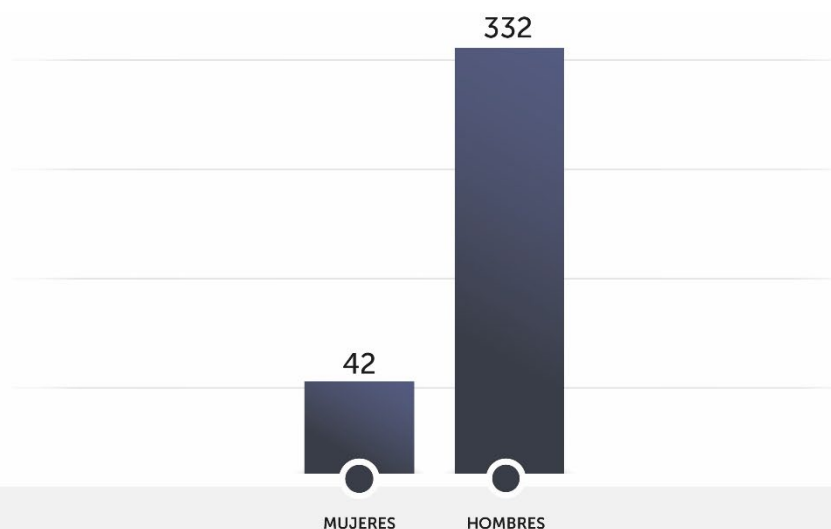
Se otorgaron créditos a un total de **364 personas beneficiarias**, colocando un monto total de **\$2,463,037.06**, del cual el 56% corresponde a la línea de vivienda, para efectuar adquisiciones, construcciones y mejoras de viviendas; el 44% a la línea de producción, para el fortalecimiento e iniciativas de proyectos productivos en los sectores agropecuario, comercio, industria y servicios, según el destino siguiente:

Línea	Sub-línea	Personas	Montos
Producción	Agropecuario	79	\$453,168.58
	Comercio	63	\$380,612.38
	Servicios	23	\$149,687.67
	Industria	17	\$106,256.81
Vivienda	Adquisición	12	\$119,027.12
	Construcción	35	\$284,327.41
	Mejoras	135	\$969,957.09
Total		364	\$2,463,037.06

Distribución de créditos entregados por sexo

Como parte del proceso de implementación de la Política de Género hemos dado prioridad en la atención orientada a las mujeres beneficiarias de FOPROLYD, con el fin de fortalecer las iniciativas productivas y el acceso a vivienda.

En el período se colocó un monto de **\$252,158.64 a un total de 42 mujeres**; de igual manera se otorgó créditos por **\$2,210,878.42 a 322 hombres**, lo anterior refleja que el **11.54%** de los créditos otorgados corresponde a mujeres y el 88.46% a hombres.



- **Atención a personas beneficiarias**

Se brindó atención y orientación a **5,807 personas beneficiarias**, referente al otorgamiento de créditos a través del Fondo Rotativo de FOPROLYD, además de las diferentes alternativas crediticias con las instituciones financieras con las que se ha establecido convenios para facilitar el acceso al crédito de la población beneficiaria.

- **Cartera de Créditos**

La cartera crediticia activa a diciembre de 2019 asciende a un monto de **\$7,452,686.59**, distribuida en un total de **1,615 personas beneficiarias**, de acuerdo a la siguiente estructura: Producción **\$2,014,179.42**, Vivienda **\$5,428,931.97** y Tierra **\$9,575.20**.

Línea	Personas beneficiarias	Monto	Porcentaje en relación al monto
Producción	524	\$ 2,014,179.42	27.03%
Vivienda	1,086	\$ 5,428,931.97	72.84%
Tierra	5	\$ 9,575.20	0.13%
Total	1,615	\$ 7,452,686.59	100.00%

En el marco de los convenios interinstitucionales durante el año 2019, se otorgaron créditos a un total de **1,200 personas beneficiarias**, por un monto total de **\$6,020,955**, apoyando en esta medida a solventar necesidades de financiamiento de la población beneficiaria de FOPROLYD.

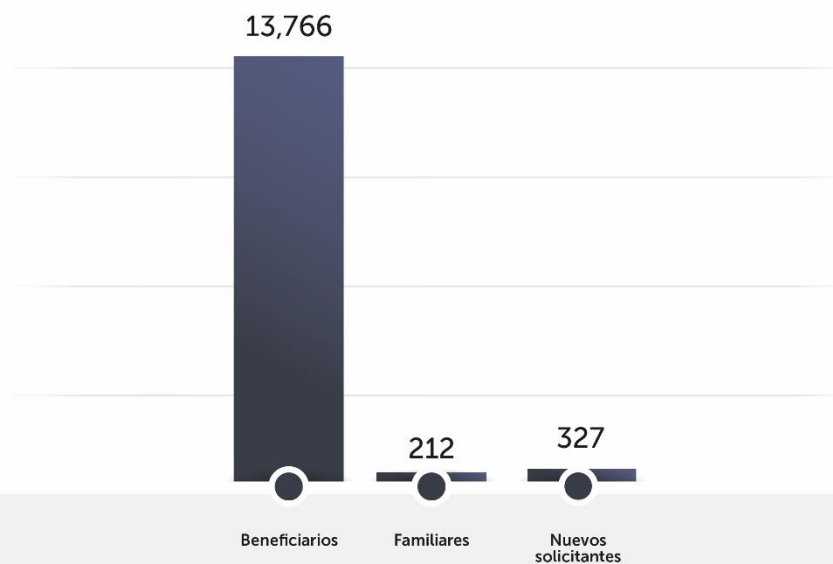
Institución	Personas	Montos
Banco de Fomento Agropecuario	1,113	\$5,681,785.00
Banco Hipotecario	86	\$337,670.00
Asociación HPH El Salvador	1	\$1,500.00
Total	1,200	\$6,020,955.00



3.4 Oficina Regional de San Miguel (ORSAM)

- Usuarios Atendidos en el año 2019

FOPROLYD por medio de la Oficina Regional de San Miguel atendió en el año 2019 a **14,305 usuarios** (13,766 son personas beneficiarias, 212 familiares de población beneficiaria y 327 nuevos solicitantes) a los cuales se les brindaron un total de 16,449 atenciones.





- **Realización de cuatro Ferias de Salud**

Durante el año 2019, se realizaron **cuatro ferias de salud** en la instalación de la Oficina Regional de San Miguel, en las cuales se brindaron atenciones de consultas médicas en medicina general, proporcionándoles a la población beneficiaria y a sus familiares el respectivo medicamento; oftalmológica en la que realizaron exámenes visuales, y odontológica realizándose limpieza dental, con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población beneficiaria y sus familiares. La atención se brindó según el detalle siguiente:

Especialidad Médica	1ª. Feria de Salud 22/02/2019	2ª. Feria de Salud 24/05/2019	3ª. Feria de Salud 16/08/2019	4ª. Feria de Salud 18/10/2019	Nº de Personas Atendidas
Medicina General	40	35	36	35	146
Oftalmología	31	31	38	34	134
Odontología	28	18	25	21	71
Total de Personas Atendidas					351

Las Ferias de Salud antes mencionadas se realizaron con la colaboración del Sistema Básico de Salud Integral (SIBASI) del Ministerio de Salud a través de las Unidades de Salud de la colonia Milagro de La Paz y La Presita ambas de la ciudad de San Miguel y asimismo con la Asociación Salvadoreña de Salud Rural (ASAPROSAR).



3.5 Oficina Regional de Chalatenango (ORCHAL)

La Oficina Regional de FOPROLYD en Chalatenango tiene como objeto facilitar el acceso a los servicios y atención a las personas solicitantes y beneficiarias en zonas estratégicas del país, generando servicios ágiles e integrales, basados en trato personalizado mediante procesos de mejora continua que permitan la satisfacción del usuario.

En la dinámica de atención en ORCHAL durante 2019 **asistieron un total de 9,554 personas usuarias**, de ellas 8,736 personas beneficiarias, 165 solicitantes, 497 familiares de combatiente fallecido y 156 familiares de persona con discapacidad fallecida. De estos asistentes **6,110 fueron hombres y 3,444 mujeres**.

- **Campañas Médicas**

En el año 2019 se realizaron **dos campañas médicas**, en los meses de julio y septiembre respectivamente, en las cuales se brindó de manera gratuita atención nutricional, salud visual, consulta médica general, toma de citologías y examen de mamas, densitometría ósea, servicio de cosmetología; atendiendo un total de **319 personas** entre personas beneficiarias y familiares.

- **Talleres Vocacionales**

Se realizaron **tres talleres vocacionales** de alimentación con plantas comestibles, elaboración de alimentos nutritivos y elaboración de desinfectantes; asistiendo un total de **60 personas**.

- **Jornadas de Salud**

Se llevaron a cabo **cuatro jornadas de salud** con educación y evaluación nutricional, charlas educativas, toma de peso, talla e índice de masa corporal, beneficiando a una cantidad de **120 personas**.

- **Charlas de orientación a beneficiarios**

En el año 2019 se brindaron **24 charlas de orientación a personas beneficiarias** relacionadas a los trámites y servicios que FOPROLYD brinda a través de ORCHAL y del uso adecuado de las prestaciones a que tienen derecho. Se orientó a **720 usuarios** de la asistencia diaria.

- **Reunión Informativa**

Se realizó una reunión informativa en el Marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, desarrollando Jornada de Auto cuidado, apoyada por equipo técnico en Salud Mental de SYCS; con una asistencia de 35 personas.

- **Grupo de Alcohólicos Anónimos**

Como estrategia para la Rehabilitación de las personas beneficiarias y apoyo a su grupo familiar se brinda acompañamiento al Grupo "Una Esperanza y una Luz nace el 14 de Febrero" a través de la sección de Salud Mental, una vez por semana.

- **Atenciones Psicológicas**

Durante 2019 se brindaron **259 atenciones** psicológicas a personas beneficiarias.

- **Atenciones por Fisioterapia**

Durante 2019 se brindaron **456 atenciones** por fisioterapeuta a personas beneficiarias.

- **Coordinaciones interinstitucionales**

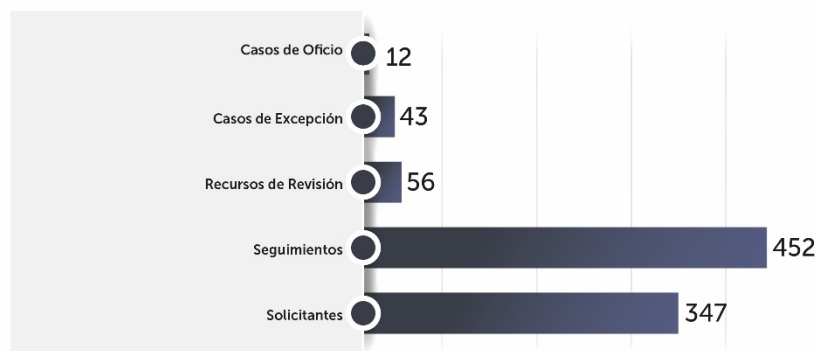
Se realizaron **69 coordinaciones interinstitucionales** con organizaciones e instituciones públicas y privadas para obtener apoyo en la realización de todas las actividades de ORCHAL.

3.6. Comisión Técnica Evaluadora (CTE)

En el 2019, FOPROLYD por medio de la Comisión Técnica Evaluadora (CTE) consolidó los dictámenes parciales de las evaluaciones de los médicos especialistas emitidos para las personas solicitantes de beneficio y personas beneficiarias, así como resolver sobre los diferentes procesos de evaluación que son requeridos a nivel administrativo y operativo.

Como parte de las actividades Institucionales que debe **garantizar la CTE**, se realizó el proceso de inducción a médicos especialistas para el manejo y uso de las tablas para la evaluación de la discapacidad vigentes y la correspondiente emisión de los dictámenes parciales a los diferentes tipos de usuarios de los servicios que ofrece FOPROLYD.

En procesos de primeras evaluaciones, seguimiento al estado de salud, atención en recursos de revisión, casos de excepción y casos de oficio se entrevistaron y evaluaron a un total de **910 personas** en la oficina central en San Salvador, **78 mujeres y 832 hombres**, distribuidas entre personas solicitantes y beneficiarias de FOPROLYD, de acuerdo a los siguientes datos:

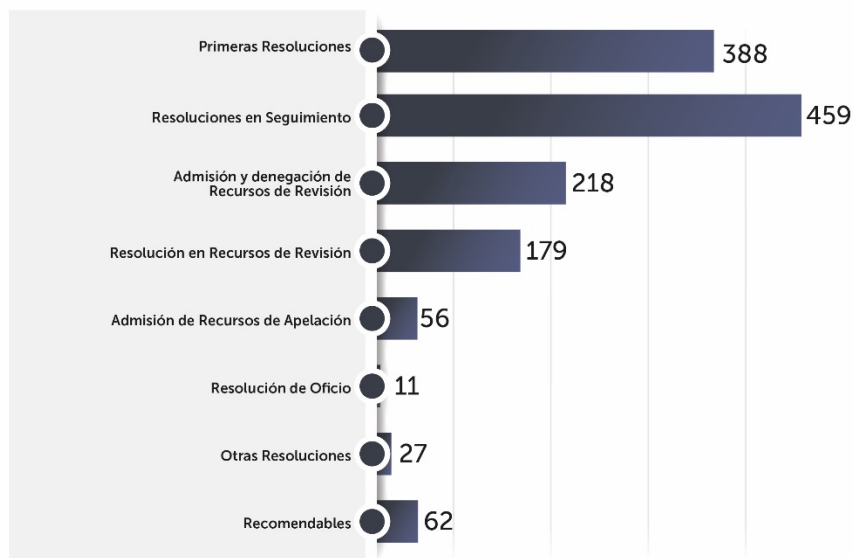


De acuerdo a la Normativa Legal, para realizar el proceso de calificación de personas solicitantes y beneficiarias evaluadas por la CTE en oficina central durante el año 2019, fue necesaria la emisión de **1,215 referencias a médicos especialistas y estudios de apoyo diagnóstico**.

Además, se hizo necesaria la emisión de **889 requerimientos**, para respaldar los procesos de calificación, entre visitas de campo para verificación de lesión, visitas hospitalarias, solicitudes de documentos, entre otros, a fin de determinar la relación de las lesiones con el conflicto armado.

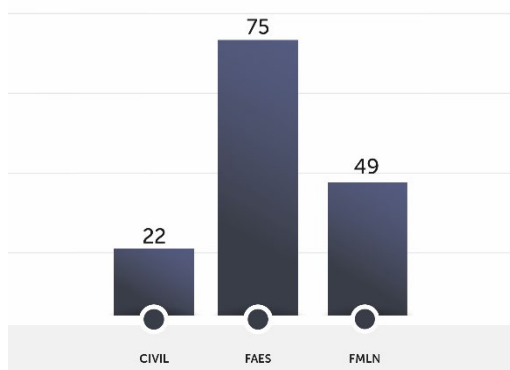
El Art. 21 de la Ley del FOPROLYD, establece que la Comisión Técnica Evaluadora tiene entre sus funciones recibir y procesar los resultados de las evaluaciones realizadas por los diferentes médicos especialistas y dar la calificación global de la discapacidad, habiendo emitido un total de **1,338 resoluciones y 62 recomendables** a Junta Directiva para los casos de excepción, de acuerdo a los siguientes datos:

Resoluciones y recomendables



De los dictámenes emitidos en el año 2019, 247 (18%) fueron para mujeres y 1.153 (82%) para hombres.

Como parte de la supervisión del proceso preventivo, curativo y de rehabilitación de la población beneficiaria, en el año 2019 se emitió un total de **146 prescripciones** (prótesis, ortesis, calzado) y **2,274 autorizaciones**, que se resumen en los siguientes gráficos:



Prescripción de Especies por Categoría



Autorizaciones por Categoría

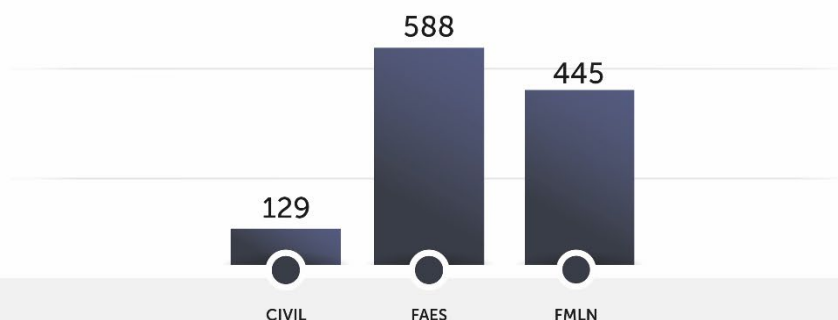
Del total de las prescripciones emitidas, 8 (5%) corresponden a mujeres y 138 (95%) a hombres. Del total de autorizaciones, 234 (10%) fueron para mujeres y 2,040 (90%) para hombres.

En las autorizaciones de especies se incluyen: medicamentos, exámenes de laboratorio, exámenes de gabinete, procedimientos quirúrgicos, de rehabilitación, aparatos de apoyo para la marcha y otros aparatos.

Evaluaciones a la población en el marco del Programa de Apoyo a la Inserción Productiva para personas con discapacidad pensionadas de FOPROLYD

Considerando los criterios y lineamientos definidos para el año, se desarrollaron las actividades de atención por parte del Equipo Multifuncional designado en la Oficina Central y en las Oficinas Regionales, evaluándose a **1,162 personas beneficiarias** solicitantes de unidades de apoyo productivo.

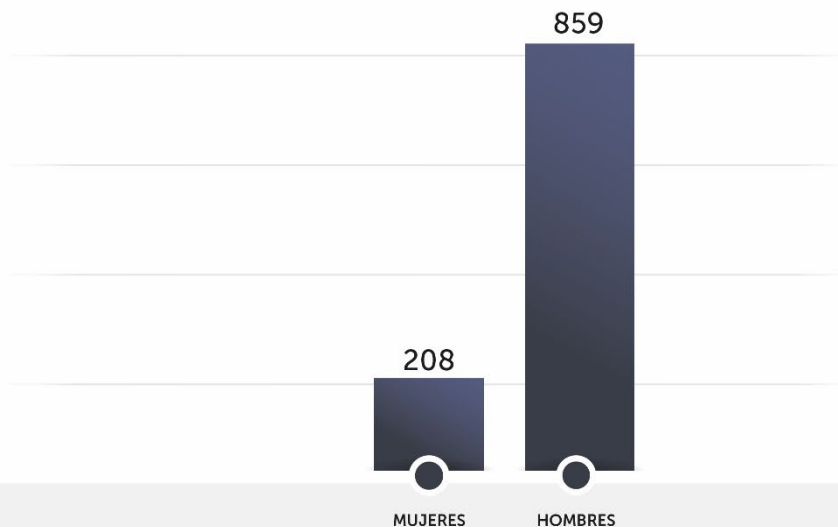
Habiendo evaluado a **814 personas beneficiarias** en la oficina central, **205 en ORSAM** y **143 en ORCHAL**.



En el año 2019, se continuó dando prioridad a la evaluación de mujeres inscritas al Programa de Apoyo a la Inserción Productiva, significando **un 18% del total los casos de mujeres**.

Se remitió a la Unidad de Reinserción Social y Productiva 1,067 casos con el análisis y recomendación del Equipo Multifuncional de la CTE, para la continuidad del proceso administrativo y operativo que conlleva la entrega de las Unidades de Apoyo Productivo, los cuales se clasifican de acuerdo a los siguientes datos:

Casos remitidos a la URSYP por categoría Clasificación por sexo de casos emitidos a la URSYP



3.7 Comisión Especial de Apelaciones (CEA)

Durante el año 2019, las actividades desarrolladas por la Comisión Especial de Apelaciones, CEA, estuvieron orientadas al fiel cumplimiento de la Ley de FOPROLYD y su Reglamento. Para ello se entrevistaron y evaluaron a un total de **68 personas entre solicitantes y personas beneficiarias con discapacidad.**



Para poder llevar a cabo el proceso de evaluación y calificación de solicitantes y personas beneficiarias con discapacidad, la CEA solicitó se realizaran **306 requerimientos** para poder respaldar los procesos de calificación en los Recursos de Apelación, entre ellos referencias médicas, verificaciones hospitalarias, verificaciones de lesión en campo con testigos y vecinos, solicitudes de documentos FAES, entre otros, a fin de determinar la relación de las lesiones que poseen con el conflicto armado.

Asimismo se retomaron casos pendientes de recurso de apelación admitidos por la CTE en años anteriores a 2014, que debido a falta de pruebas, falta de requerimientos, o porque no se presentaron a la Institución a evaluación y entrevista con la Comisión Especial de Apelaciones o a retirar referencias médicas no se habían cerrado, para ello se realizó **una revisión de 367 recursos admitidos, la actualización de 353 procesos pendientes, y el ingreso al sistema informático de 268 lesiones y resoluciones;** habiéndose emitido luego del análisis exhaustivo de evaluaciones e investigaciones un total de **93 recomendables.**

Actividades desarrolladas por la CEA	
Entrevistas y evaluaciones físicas a personas que interpusieron recurso de apelación.	68
Recomendables trasladados a gerencia para conocimiento de Junta Directiva.	93
Actualización de procesos pendientes.	353
Ingreso de lesiones y resoluciones al sistema informático.	268
Revisión de recursos de apelación admitidos en años anteriores a 2014	367
Registro y actualización de la base de datos en el SIABES	1,620
Requerimientos analizados	279



3.8 Comité de Seguridad y Salud Ocupacional (COMISSOF)

Con el fin mantener el marco básico de garantías y responsabilidades para una adecuada protección de la salud ocupacional del personal empleado y seguridad tanto del personal empleado como de las personas usuarias de FOPROLYD, el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional de FOPROLYD (COMISSOF), realizó diferentes actividades para la prevención de riesgos, entre los cuales se destacan: la realización del **simulacro de evacuación y primeros auxilios**, conforme a los lineamientos establecidos por la Dirección General de Protección Civil, el 10 de octubre de 2019, como prevención ante eventos de origen natural o aquellos eventos producto de la acción humana, habiendo efectuado la evacuación de todo el personal empleado y usuario, con la participación activa de las Brigadas de Respuesta Rápida.

Como parte de las acciones preventivas se llevaron a cabo inspecciones en las diferentes instalaciones de FOPROLYD, con el objeto de detectar las condiciones técnicas y mecánicas inseguras, capaces de producir accidentes de trabajo y a fin de recomendar medidas correctivas de carácter técnico. Durante el mes de mayo de 2019 se efectuaron inspecciones en la Oficina Regional de Chalatenango y en el Edificio FOPROLYD; así mismo, por medio de la Brigada Contra Incendios, se llevó a cabo en el mes de julio de 2019 una inspección en las instalaciones del Laboratorio de Prótesis, en el Edificio Adela y en el Edificio Central, con el objetivo de realizar acciones preventivas para el control de incendios.

De acuerdo con las funciones establecidas en el artículo 14, literal d) de La Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo, un delegado de prevención-miembro de COMISSOF-realizó el acompañamiento de la visita técnica de los inspectores del Ministerio de Trabajo en la inspección de carácter preventivo realizada el 01 de marzo de 2019.

Asimismo, se realizó la capacitación de las 48 horas, requerido para los ocho miembros del COMISSOF 2020-2021, como parte de la acreditación y en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Gestión de la Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo.



3.9 Gestión Administrativa y Financiera

3.9.1. Unidad Administrativa Institucional

A través de la Unidad Administrativa institucional y sus dependencias, FOPROLYD ha proporcionado los recursos humanos, de salud, seguridad, logísticos y tecnológicos necesarios para hacer frente a la demanda de las diferentes unidades de gestión, tanto para el funcionamiento de la institución, como para la atención a la población beneficiaria de FOPROLYD.

Entre los logros más relevantes durante el período de gestión 2019 están:

- En el mes de junio de 2019, FOPROLYD a través de la Clínica Empresarial, **recibió reconocimiento** del Banco de Sangre del Hospital Médico Quirúrgico y Oncológico por promover la donación voluntaria altruista y al **Ing. Álvaro Francisco Jerónimo Díaz**, agrónomo de la institución, por ser donante voluntario y haber realizado la mayor cantidad de donaciones. Como una forma de agradecer a las instituciones por contribuir a salvar vidas a través de sus donaciones.
- En el mes de octubre del 2019 la Clínica Médica de FOPROLYD recibió por parte del Instituto Salvadoreño del Seguro Social un reconocimiento a la excelencia por promover un servicio de atención en salud, haciendo énfasis a la educación, promoción de la salud y prevención de enfermedades en el primer nivel de atención. Cabe destacar que el Sistema de Atención de Salud Empresarial (SASE) del Seguro Social posee 291 clínicas empresariales, siendo FOPROLYD una de las tres instituciones premiadas.

- A través de los servicios que presta la Clínica Médica Empresarial se brindaron un total de **912 consultas**, siendo las principales causas las infecciones respiratorias agudas, gastroenteritis aguda e infección de vías urinarias.
- Se entregaron un total de **1,956 recetas**, se indicaron **48 estudios de imagen**: 17 mamografías, 10 radiografías y 21 ultrasonografías. Se tomaron **205 exámenes** de laboratorio, se aplicaron 210 inyecciones, 49 terapias respiratorias y 7 curaciones; se enviaron 73 referencias, de las cuales 28 han sido de emergencia y el resto a consulta externa a diferentes especialidades.
- Como parte de las prestaciones del primer nivel de atención de las clínicas empresariales se tiene la orientación nutricional, esta se llevó a cabo mediante la estrategia del fomento de estilos de vida saludables, que incluyó atención nutricional personalizada para el personal de FOPROLYD y charlas nutricionales.
- **Charlas nutricionales y educativas.** Se brindaron un total de **64 charlas** incluyendo temas de nutrición, salud mental, enfermedades crónicas no transmisibles (cáncer, enfermedad renal, hipertensión arterial, diabetes), salud sexual, cuidados de la columna, manejo nutricional en diabetes, hipertensión arterial, dislipidemias, sobrepeso, cantidad de azúcar en bebidas, lectura de etiquetas nutricionales, lonchera saludable, alimentación para personal de campo, entre otras. Durante el desarrollo de las charlas se tuvo una participación global de **293 asistencias**: 114 mujeres y 179 hombres. Además, se brindó un curso de enfermedades comunes con una duración de **10 horas** en coordinación con el ISSS donde participaron 15 personas (13 mujeres y 2 hombres).
- **Consulta nutricional personalizada.** Se brindaron **137 consultas**, 80 mujeres y 57 hombres con un enfoque predominantemente educativo, no restrictivo. Las principales causas de consulta fueron por reducción de peso, hipertensión arterial y dislipidemias, de las personas atendidas, la tendencia de resultados fue: 61% perdió peso, 15% se mantuvo en su peso y el resto aumentó % de masa muscular.
- Se realizaron **dos campañas de mamografías y seis jornadas** de sensibilización y donación de sangre con el ISSS y con Cruz Roja en las que participaron **48 personas empleadas**, toma de antígeno prostático, citología cérvico-vaginal, jornada de actividad física y actividades contra vectores.
- Se realizó **una feria de Salud** con el fin de acercar los servicios de salud para el fomento de hábitos saludables, de cuidado personal y detección temprana de enfermedades. Se brindaron 114 servicios, 36 a hombres y 78 mujeres.



Departamento de Administración del Talento Humano (DATH)

Con el objetivo de brindar reconocimiento al mérito y al tiempo de servicio del personal de FOPROLYD, el día 24 de enero de 2019, se llevó a cabo la celebración del "Día de la Persona Empleada de FOPROLYD". En esta actividad se otorgaron los reconocimientos a la excelencia en el desempeño, el tiempo de servicio, y a la unidad organizativa destacada.

Durante el año 2019, se realizaron **16 jornadas formativas** para fortalecer las competencias laborales del personal de FOPROLYD, las cuales se gestionaron por medio de apoyo interinstitucional, contrataciones y colaboración del mismo personal profesional de la institución, favoreciendo a 114 empleados y empleadas de la institución.

Departamento de Servicios Generales

El Departamento de Servicios Generales de FOPROLYD desarrolla múltiples actividades para la población beneficiaria, visitantes y empleados y empleadas, a través de las Oficinas de Transporte, Seguridad, Mantenimiento y Almacén y Activo Fijo, las cuales proporcionan los bienes y demás recursos para las labores de oficina, el apoyo logístico para la seguridad de los bienes y personas, así como el servicio de transporte para todas las labores de campo y demás misiones oficiales, para el buen funcionamiento institucional.

Oficina de Almacén y Activo Fijo

- Se efectuaron **5,638 registros** de salidas de productos en almacén el cual representa un **93 %** en comparación al año 2018. Así mismo se efectuaron **1,744 hojas** de movimientos de activo fijo, por actividades realizadas en atención a la población de beneficiarios, así como reasignación de mobiliarios y equipos y asignaciones de nuevas adquisiciones durante el 2019.
- Se coordinó la capacitación teórica-práctica de uso de extintores y sistema de bombeo a empleados de FOPROLYD, para accionar ante una emergencia de incendio y salvaguardar las vidas y los bienes institucionales.

Oficina de Seguridad

Con el objetivo de garantizar la seguridad de la población beneficiaria, personal de FOPROLYD y demás bienes institucionales, durante el año 2019 se continuó potenciando los recursos físicos y materiales con la adquisición de radios de comunicación de largo alcance con el propósito de tener una comunicación rápida y efectiva, permitiendo activar de inmediato un mensaje de alerta de seguridad a todo el equipo en situaciones de riesgo y año con año se adquiere munición nueva, permitiendo así reducir el riesgo a sucesos peligrosos que atenten con la integridad física de las personas.

3.9.2. Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

FOPROLYD a través de su Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) durante el año 2019, ejecutó un monto global de **US\$ 1,386,999.03**, en concordancia a los requerimientos de las diferentes unidades de gestión; de manera transparente, eficiente y oportuna las contrataciones de obras, bienes y servicios, en apego a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, según el siguiente detalle:

Descripción	Monto ejecutado	Total de procesos	Porcentaje
Libre Gestión	\$ 911,949.03	157	66%
Licitaciones Públicas	\$ 468,400.00	4	34%
Contrataciones Directas	\$ 6,650.00	1	0%
Total	\$ 1,386,999.03	162	100%

3.9.3. Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional (UPYDI)

• Área de Planificación y Desarrollo Institucional

- Fueron elaborados los informes consolidados de ejecución **de Planes de Trabajo 2018** de las Unidades de Gestión de FOPROLYD correspondiente al período octubre diciembre y del año 2018.

- Se **actualizó el organigrama institucional**, en observancia a lo establecido en ACTA No. 48.12.2018, ACUERDO No. 650.12.2018, literal f) de fecha 13 de diciembre 2018, la cual consiste básicamente en el cambio de las denominaciones a la Unidad de Gestión de Documentos y Archivo Institucional y del Departamento de Recursos Humanos; por Unidad de Gestión Documental y Archivos y por Departamento de Administración del Talento Humano, respectivamente; conservando intactos, en ambos casos y del resto de unidades orgánicas, su misma ubicación dentro del Organigrama Institucional vigente desde el 24 de mayo 2018. El Organigrama actualizado fue aprobado el 10 de enero 2019, según términos que constan en ACTA No. 01.01.2019, ACUERDO No. 01.01.2019.

- Se elaboraron los Informes Consolidados Trimestrales de Ejecución de los Planes de Trabajo 2019 de las unidades de gestión de FOPROLYD, correspondientes a los primeros dos trimestres del año 2019 y del período de junio a septiembre 2019; y de las acciones estratégicas emanadas del Plan Estratégico Institucional 2015-2019 contenidos en éstos, constituyéndose en el seguimiento al PEI 2015-2019 en su quinto año de ejecución para esos mismos períodos.

- En cumplimiento a circulares externas CCR No. 02/2018 y CCR No. 03/2018, la Comisión responsable de actualizar y elaborar el proyecto de Normas Técnicas de Control Interno específicas de FOPROLYD, autorizada según consta en Acuerdo No. 285,06,2018 de fecha 07 de junio 2018, trasladada a Gerencia General el 28 de enero de 2019, el Proyecto de Normas Técnicas de Control Interno Específicas de FOPROLYD, el cual fue elaborado de conformidad a los lineamientos contenidos en las circulares externa en comento, de fechas 28 de mayo y 25 de junio 2018, respectivamente, y lo presenta a Junta Directiva el 31 de enero aprobándose según consta en ACTA No. 05. 01.2019, ACUERDO No. 50.01.2019 literal a) ese día; y atendiendo el literal b) del referido acuerdo, el proyecto se remite a la Corte de Cuentas de la República respaldado con Oficio No.169/2019 de fecha 06 de febrero de 2019.

- Se entregó la información oficiosa del cuarto trimestre 2018 y del primer y segundo trimestre 2019 (planes, informes de resultados, estadísticos y gráficos) concerniente a la planificación institucional en sus diferentes fases; y el Plan Operativo 2019 original.

- Fue Coordinado, consolidado y elaborado del Plan Operativo Anual 2020 con Enfoque de Resultados y vinculado con la categoría presupuestaria "Programa Presupuestario "Rehabilitación e Inserción de

Personas Afectadas por el Conflicto Armado” y la de Acciones Centrales, elaboradas bajo el Método de Análisis de Procesos, validado metodológicamente por la Dirección General del Presupuesto del Ministerio de Hacienda en el mes de noviembre 2019.

- En el Portal que la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia (SETEPLAN) puso a disposición de las diferentes carteras de Estado del Órgano Ejecutivo para dar seguimiento a las políticas, proyectos y acciones estratégicas nacionales; fueron registrados y validados los avances y resultados del indicador institucional vinculado a las estrategias del Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) 2014-2019 y los avances de resultados trimestral y anual correspondiente al período de enero a mayo del 2019 de las nueve iniciativas o proyectos de FOPROLYD que permitieron dar seguimientos a las políticas, proyectos y acciones estratégicas del PQD.
- A partir del mes de julio 2019 se registró en el Sistema de Seguimiento de Acciones Prioritarias del Órgano Ejecutivo, los principales logros y resultados de las acciones entregadas por los titulares de FOPROLYD como parte de la Programación de Acciones de Impacto de los primeros 100 días de Gobierno. Esto con efectos de la elaboración del informe de los primeros 100 días de gestión del Presidente Nayib Bukele.
- Se realizó el informe de logros de FOPROLYD período de junio a diciembre 2019 del Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD) elaborado y presentado, atendiendo requerimiento de la Comisionada Presidencial para Operaciones y Gabinete de Gobierno.

Área de Proyectos

– Alianzas Estratégicas interinstitucionales.

- **Asocio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), No. 97726, denominado “Fortalecimiento Institucional del Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD)**

El asocio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo(PNUD), No. 00093487/00097726, denominado “Fortalecimiento Institucional del Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado(FOPROLYD), firmado en el mes de mayo 2016, para su ejecución en el período del 2016- 2019, para la adquisición de servicios de consultoría, compra de insumos y materiales requeridos para la elaboración de prótesis, y otros bienes utilizados en la atención de las secuelas y discapacidad de la población beneficiaria de FOPROLYD, fue cerrado operativa y financieramente el 6 de diciembre 2019 por acuerdo de ambas partes, de forma definitiva.

- **Proyecto: Fortalecimiento de las Condiciones Habitacionales de los Beneficiarios de FOPROLYD a través de un Convenio con Hábitat para la Humanidad, brindando créditos con condiciones favorables.**

Bajo ésta alianza estratégica entre Hábitat para la Humanidad y FOPROLYD, en el año de 2019 se otorgó un crédito por un monto total de \$1,500.00 orientado a mejoras de viviendas de familias beneficiarias de FOPROLYD, beneficiando a un hombre.

Área de Desarrollo Organizacional

- Actualización del Reglamento Especial de la Comisión Técnica Evaluadora, en cumplimiento a lo resuelto en Acuerdo N° 515.10.2018; aprobado según consta en Acuerdo de Junta Directiva N° 326.05.2019 de fecha 31 de mayo de 2019.
- **Actualización de 2 Manuales de Políticas, Normas y Procedimientos Institucionales** para su incorporación al Manual General de FOPROLYD: uno por cada una de las dependencias siguientes: Unidad de Auditoría Interna y Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales; ambos trasladados a Gerencia General para valoraciones y exposición a Junta Directiva para su aprobación.



3.9.4 Oficina de Comunicaciones (ODEC)

Mantener un flujo de comunicación constante entre sus públicos, es para FOPROLYD, fundamental; por tal motivo desde la **Oficina de Comunicaciones** durante el año 2019, se llevó a cabo un trabajo enérgico en la difusión y proyección institucional a nivel interno y externo.

Es así como, desde esta oficina se desarrollaron diversas acciones que han permitido un mejor posicionamiento del quehacer institucional de FOPROLYD, entre las cuales podemos destacar:

- **Producción del Programa de Radio Institucional**

Como unidad de gestión responsable de dar a conocer las actividades y acciones que desarrolla la institución, se llevó a cabo el **Programa de Radio "FOPROLYD en Acción"**, espacio de entrevista que permitió fortalecer la comunicación entre la población beneficiaria, principalmente aquellos que residen en lugares de difícil acceso y permitiendo la retroalimentación a través de la interacción.

- **Coordinación, cobertura y logística de eventos**

Desde la Oficina de Comunicaciones se coordinó, organizó y realizó diversos eventos institucionales e interinstitucionales estratégicos que permitieron crear un contacto directo con nuestra población beneficiaria, establecer nuevas relaciones y/o vínculos con Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales, y mantener presencia en diversos medios a nivel nacional, entre los que podemos mencionar: Exposición de pinturas de beneficiarios en el Ministerio de Relaciones Exteriores, Día de la Persona con Discapacidad, Jornadas de Acercamiento, evento interinstitucional en conmemoración del Día de la Persona con Discapacidad, firma de convenios, entre otros.

- **Boletines institucionales externos e internos**

La Oficina de Comunicaciones ha fortalecido las publicaciones periódicas de los boletines internos y externos, incluyendo noticias del acontecer institucional de las Oficinas Regionales de San Miguel y Chalatenango. Durante el año 2019, se trabajó en **3 ediciones de boletín externo**, cubriendo así la información de las actividades de todo el año.

En el mismo período de gestión se elaboraron, diseñaron y distribuyeron también diversas herramientas de comunicación institucional claves, que han contribuido de manera significativa a la divulgación de las actividades de FOPROLYD, tales como: Memoria de Labores 2019, banners, brochures, backing, avisos entre otros; los cuales han sido utilizados como identidad visual en diversos eventos y actividades, así como de reuniones informativas y de acercamiento.

- **Red social y Sitio web institucional actualizados**

Se ha actualizado semanalmente la red social de Facebook, www.facebook.com/FOPROLYD, lo que ha permitido tener informada de manera oportuna a la población en general, atendiendo sus requerimientos en una forma ágil, facilitando así la interacción, especialmente con la población beneficiaria de la institución. En la página oficial de FOPROLYD Facebook se registra en el año un total de **7,798 seguidores y 7,531 cuentas que le han dado "me gusta"** a dicha página.

Asimismo, desde el sitio web institucional: www.fondolisiados.gob.sv se ha informado sobre las noticias relevantes del acontecer institucional.

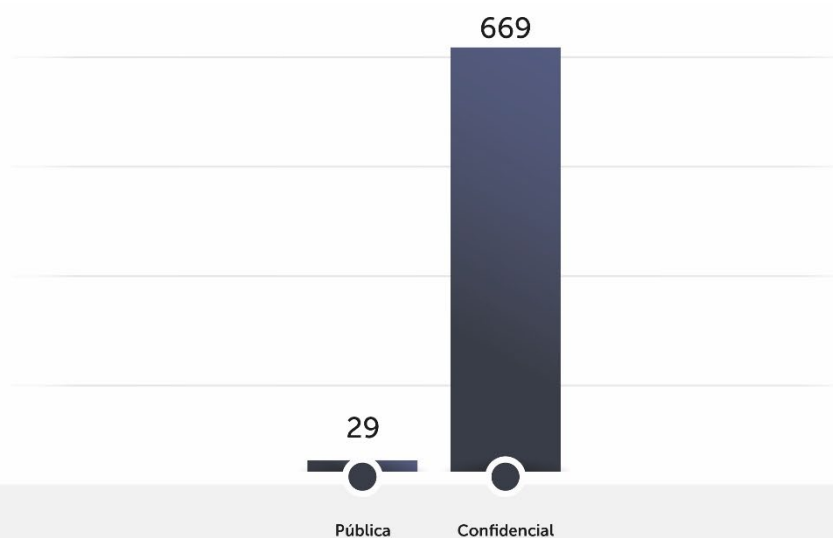
3.9.5. Acceso a la Información Pública

La Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), en apego a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), que tiene como objeto garantizar el derecho de acceso de toda persona a la información pública, a fin de contribuir con la transparencia de las actuaciones de las instituciones estatales, durante el año 2019 ha llevado a cabo las actividades siguientes: a) publicación en el Portal de Transparencia de la información actualizada que la Ley define como oficiosa b) responder adecuadamente y de forma clara, directa y oportuna a las demandas específicas de información no oficiosa que realice la ciudadanía, y c) proteger adecuadamente la información que la Ley define como reservada y confidencial.

Solicitudes tramitadas y resueltas de manera presencial o electrónica en el 2019

Solicitudes	Oficina Central	Oficina Chalatenango	Oficina San Miguel
Presencial	621	24	47
Electrónica	6	-	-
Total	627	24	47

Solicitudes tramitadas y resueltas en el 2019 por tipo de información



3.9.6. Unidad de Informática

Los esfuerzos de FOPROLYD a través de la Unidad de Informática durante 2019 se centraron en el apoyo y atención en tres áreas: sistemas de información transaccionales, soporte técnico y otras actividades de apoyo.

- **Sistemas de Información Transaccionales**

La mejora en los procesos claves y de apoyo que desarrollan las diferentes unidades de gestión institucional ha permitido agilizar los tiempos y controles en la atención a personas beneficiarias o sus acompañantes, proveedoras de servicios y otras interesadas, así como al registro oportuno de los mismos en los respectivos sistemas, destacándose los siguientes avances:

SIAP: Fortalecimiento en formularios para ordenar planillas de personas agregando nuevas funciones como creación de reporte de renta mensual y control para la operación, y administración en el sistema.

Activo Fijo: Modificación de reportes y generación del listado de los equipos activos para un mantenimiento de equipo informático programado durante el año 2019.

Almacén: Se implementó los reportes de consumo y existencia mensual para el cierre de mes. Se agregaron tres listados al sistema, asociados a las existencias a una fecha específica, consumo de productos por rango de fechas a nivel consolidado y listado de productos en órdenes no cerradas en el inventario.

Compras-Requisiciones: Nuevo reporte de retención de renta por año, se agregaron nuevos parámetros de búsqueda al módulo de requisiciones, así como campos para registrar requisiciones observadas con su indicador, en las órdenes de compra se habilitó la elección de uno o varios administradores para cada orden, modificación al módulo de requisición para mostrar fechas de aprobación.

SIABES: Actualización de montos de pensiones de la población beneficiaria, creación de nuevas actividades grupales a SYCS, generación de reporte de atención de población beneficiaria y solicitantes para el año 2018, cruce periódico de la población beneficiaria con otras instituciones de seguridad social (IPSFA-INPEP-ISSS), nuevo módulo de notificaciones de resoluciones para DPYBE y UJ, nuevo reporte de contratos activos para referencias médicas, nuevo módulo de memorándums de revisiones DPYBE, modificaciones para el control de cantidad de viáticos a entregar a personas con discapacidad total por acuerdos de JD y autorizaciones de GG, nuevos formatos de declaraciones juradas por entrega de prestaciones económicas en DPYBE.

LABPRO: Modificación de reporte de salidas de productos por mes/año para un periodo de 5 años, modificación al módulo de salida de productos del almacén sin afectar la producción y su reporte, cambio de formato de hoja técnica de reparaciones de prótesis. Mejoras en la optimización de los reportes mensuales para efectos de cierre mensual.

CRÉDITOS: En el primer trimestre del año 2019 se liberó un prototipo del sistema con base a la retroalimentación de los usuarios de DCR y se efectuó un rediseño del procedimiento para tramitar las solicitudes de créditos. Una vez implementado el nuevo prototipo con los cambios del rediseño, se sometió a pruebas de los usuarios finales, logrando enriquecer el sistema en todas las etapas que implica el proceso de un crédito del fondo rotativo desde la solicitud hasta su recuperación y cancelación. Se realizaron las pruebas finales en las amortizaciones del último trimestre del año 2019 para lograr la implementación del sistema en su totalidad en DCR.

Así también se realizaron cambios en otros sistemas tales como: Caja Chica/ Fondo Circulante, Cheques Quedan, Transporte / viáticos y Sistema de Gestión Documental.

- **Soporte Técnico**

El **45%** de las acciones de atención de la Unidad de Informática estuvo enfocado en el soporte técnico a la infraestructura de servidores y a requerimientos de usuarios, distribuyéndose de la siguiente manera:

Área de Servidores

- Se preparó un servidor emergente para instalar los sistemas del SIAP y Viáticos-Transporte a nivel de aplicación y base de datos, dicho servidor también aloja las aplicaciones de los sistemas: SIABES, Créditos, Sistema Administrativo (Cheques-Quedan, Compras-Requisiciones), Requisiciones del Almacén y el Inventario del Laboratorio de Prótesis, así como también el servidor de correo que se migró por problemas de espacio donde se alojaba con anterioridad.
- Se reemplazó un UPS de 3KVA en área de servidores por daños.
- Actualización periódica de respaldos de bases de datos institucionales, habiendo realizado aproximadamente 240 respaldos durante el año 2019.

Equipo Informático

- Se realizó el proceso de compra de **siete computadoras** de escritorio y cuatro laptops para uso de las diversas unidades organizativas, y **11 UPS** de 750 VA. Así como un impresor matricial, una fotocopidora multifuncional, dos impresores multifuncionales de tanque de tinta a color para subgerencia y presidencia, entre otros.
- Preparación de diversos equipos de usuarios debido a mal funcionamiento de sistemas operativos.
- Reinstalación de impresores en diversas unidades y departamentos, debido a problemas internos en las computadoras o en los impresores.
- Se han adquirido suministros y repuestos para reemplazo de partes dañadas en computadoras y UPS, con dichos repuestos y suministros se han reparado más de 20 UPS y más 10 computadoras, adicionalmente se han reparado o reemplazando cables de red para evitar que haya interrupciones en la red.
- Se realizó un único mantenimiento preventivo de equipo informático en el tercer trimestre.

Renovación de contratos y Servicios

- Renovación de servicio de dominio público institucional.
- Renovación de licenciamientos de protección perimetral contra intrusiones (FIREWALL)
- Renovación anual de buzones de correo electrónico Institucional.
- Renovación del servicio de internet institucional.
- Renovación de servicios de enlace de datos con las 3 oficinas regionales y con la oficina Anexa.



3.9.7. Unidad de Gestión de Documentos y Archivo Institucional

- **Préstamo de expedientes para atención a la población beneficiaria**

En el año se facilitó un total de **8,875 expedientes de solicitudes** para diversos procesos, entre ellos la atención a personas beneficiarias que se presentan a la institución.

Se realizó el anexo y foliación de expedientes de beneficiarios con discapacidad y familiares de combatientes fallecidos.

Se incrementó el número de expedientes con el proceso de foliación con un total de **39,940 documentos correspondientes** al Decreto Legislativo N° 416 y Decreto Legislativo N°698, ya que han sido solicitados muchos de ellos para la elaboración de la respectiva versión pública.

Se anexaron **38,444 documentos** a expedientes de personas beneficiarias con discapacidad, con el propósito de disponer de expedientes actualizados para su uso en los diferentes requerimientos.

Se archivaron **15,628 expedientes** correspondientes a la población beneficiaria para mantener los expedientes organizados bajo el criterio establecido y que su búsqueda sea ágil.

- **Digitalización Documental**

Durante el año 2019 se digitalizó un aproximado de **174,392 documentos**, según la siguiente clasificación:

- **36,419** digitalización de la documentación de carácter permanente (Archivo Central).
- **23,493** expedientes de familiares de combatientes fallecidos DL. 416.

- **114,534 documentos** a los que se les está realizando el proceso de digitalización a los expedientes como política de conservación y con el objetivo de facilitar posteriormente el acceso para su revisión.
- **Inventario de expedientes**

Con el objetivo de poseer un registro actualizado de todos los expedientes se han realizado **dos inventarios** de aquellos expedientes que se encuentran en calidad de préstamos en las diferentes unidades de gestión. Además, se actualizaron los inventarios correspondientes a la documentación administrativa resguardada en el archivo central, con el propósito de conocer la ubicación y verificar el estado de conservación de cada unidad de resguardo.

3.9.8. Comité de Archivo Institucional (CAI)

En el año 2019, se llevaron a cabo **15 reuniones de trabajo** con el propósito de avanzar en el seguimiento en la aplicación de la gestión documental y en la adaptación del sistema de gestión documental apegado a la normativa vigente, destacándose las siguientes actividades:

- Actualización de la normativa "Instructivo de Procedimientos para la Elaboración de Documentos Administrativos".
- Actualización de la normativa "Instructivo para regular la recepción, registro, control y distribución de la correspondencia interna y externa de FOPROLYD".
- Actualización de la normativa "Política Institucional del Uso de Correo Electrónico".

A partir de la supervisión que todos los años realiza el Instituto de Acceso a la Información Pública a las instituciones, en el año 2019 FOPROLYD obtuvo una nota de **8.67 en Gestión Documental**.

3.9.9. Unidad de Auditoría Interna

La Unidad de Auditoría Interna, realiza actividades de aseguramiento y consulta de forma independiente y objetiva, para agregar valor, mejorar las operaciones y contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas de FOPROLYD.

En el año 2019 se realizaron los siguientes exámenes de auditoría:

I. Auditorías Especiales Relacionadas a los Objetivos Estratégicos de la Institución

1. Auditoría Especial a la Entrega de las Prestaciones Económicas a Personas Beneficiarias Familiares de Combatientes Fallecidos de FOPROLYD.
2. Auditoría Especial al Otorgamiento de Créditos a Personas Beneficiarias de FOPROLYD.
3. Auditoría Especial a la Entrega de las Unidades de Apoyo Productivas a las Personas Beneficiarias de FOPROLYD.
4. Auditoría Especial al Proceso de Evaluación de Personas Beneficiarias y Solicitantes, a través de la Comisión Técnica Evaluadora.
5. Auditoría Especial a la Entrega de las Prestaciones en Salud y Especies a Personas Beneficiarias de FOPROLYD.
6. Auditoría Especial a la Entrega de las Prestaciones Económicas a Personas Beneficiarias Lisiadas de FOPROLYD.
7. Auditoría Especial a la Entrega de las Prestaciones Económicas a Personas Beneficiarias Familiares de Personas Beneficiarias Lisiadas Fallecidas de FOPROLYD.

II. Auditorías Especiales Operativas

1. Auditoría Especial a los Procesos de Compra y la Administración de Contratos.
2. Auditoría Especial al Cumplimiento de los Lineamientos establecidos en la Ley de Acceso a la Información Pública.
3. Auditoría Especial a los Procesos de Mantenimiento de Vehículos Institucionales y a la Entrega y Consumo de Vales de Combustible.
4. Auditoría Especial a las Contrataciones de Personal de FOPROLYD.
5. Auditoría Especial a las Remuneraciones del Personal.
6. Auditoría Especial a los Procesos de Mantenimiento de Vehículos Institucionales y a la Entrega y Consumo de Vales de Combustible.

III. Auditorías Especiales Solicitadas por Presidencia de Junta Directiva

Auditoría Especial a la Oficina Regional de San Miguel por el periodo del 01 de enero de 2016 al 30 de septiembre de 2019, solicitada en memorándum de Presidencia de Junta Directiva de FOPROLYD Ref./02/2019 de fecha 27 de septiembre de 2019.

Auditoría Especial al Laboratorio de Prótesis del 01 de enero al 30 de octubre de 2019, solicitada en memorándum de Presidencia de Junta Directiva de FOPROLYD Ref./06/2019 de fecha 27 de noviembre de 2019.

IV. Actividades de Control Interno

1. Ocho arqueos a la Caja Chica para Funcionamiento en la Oficina Central de FOPROLYD.
2. Ocho arqueos al Fondo Circulante de Monto Fijo en Oficina Central de FOPROLYD.
3. Cuatro arqueos de Fondo Circulante de Monto Fijo de Prestaciones en la Oficina Regional de Chalatenango.
4. Cuatro arqueos de Fondo Circulante de Monto Fijo de Prestaciones en la Oficina Regional de San Miguel.



3.9.10. Unidad de Género

- **Conmemoración del “Día Nacional e Internacional de los Derechos Humanos de las Mujeres”.**

Como parte del proceso de promoción de los derechos humanos de las mujeres, FOPROLYD por medio de la Unidad de Género realizó un acto conmemorativo del 08 de marzo en la Oficina Central, contando con la asistencia de 55 personas, 34 mujeres y 21 hombres.

Además, en el marco de las acciones que FOPROLYD desarrolló con la población beneficiaria, la Unidad de Género participó en el acto de conmemoración del “Día Nacional e Internacional de los Derechos Humanos de la Mujer”, que se realizó en la sede de la Asamblea Legislativa de San Vicente, el día 14 de marzo de 2019.

- **Reconocimiento a la Unidad de Género de FOPROLYD**

El 19 de marzo de 2019, durante la socialización del informe “Estado y Situación de las Mujeres Salvadoreñas 2016-2018”, presentado por el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), la Unidad de Género del Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD), recibió el reconocimiento “Prudencia Ayala”, por la destacada labor a favor de la igualdad y derechos de las mujeres.

Este reconocimiento es el resultado de la convicción moral y política de las autoridades de FOPROLYD en garantizar una gestión pública enfocada en el pleno goce de los derechos de mujeres y hombres de la población beneficiaria, sin discriminación fundada en el sexo, credo o discapacidad.

- **Programa de Capacitación para la Igualdad Sustantiva**

Para garantizar los Principios de Igualdad y No Discriminación consagrados en el artículo 3 de la Constitución; FOPROLYD a través de la Unidad de Género, mantiene procesos de capacitación permanente con el personal, y como parte de esta estrategia se desarrolló el "Programa Institucional para la Igualdad Sustantiva 2019".

En siete jornadas, entre los meses de mayo a diciembre de 2019, un total de **18 personas, 10 mujeres y 8 hombres** de las diferentes unidades de gestión participaron en el proceso de capacitación llevado a cabo por la Unidad de Género, facilitando los siguientes módulos: Conceptos generales de género, derechos humanos de las mujeres y transversalidad del enfoque de género en la gestión pública. La clausura de este proceso se realizó el 25 de noviembre de 2019 en el marco de la Conmemoración del "Día Nacional e Internacional de la No Violencia contra la Mujer".

- **Lenguaje inclusivo en la gestión pública**

Durante 2019, en cumplimiento al artículo 15 de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra la Mujer", se promueve en la cultura institucional el uso de toda forma de lenguaje libre de sexismo y discriminación. Por ello, la Unidad de Género realizó **cinco jornadas de socialización del "Manual de Lenguaje Inclusivo en las Comunicaciones Institucionales"**, en las que se capacitó a 54 personas, 37 mujeres y 17 hombres de todas las Unidades de Gestión de FOPROLYD.

- **Conmemoración del Día Nacional e Internacional de la No Violencia contra la Mujer**

En cumplimiento al principio de Intersectorialidad reconocido en el artículo 4 literal d) de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia contra la Mujeres, FOPROLYD dedica anualmente, un espacio para concientizar al personal institucional sobre el impacto de la violencia contra la mujer en los diferentes ámbitos de la sociedad y para socializar los avances institucionales para prevenirla en el ámbito laboral. En este acto se contó con la asistencia de **42 personas de las diferentes Unidades de Gestión**, siendo 22 mujeres y 20

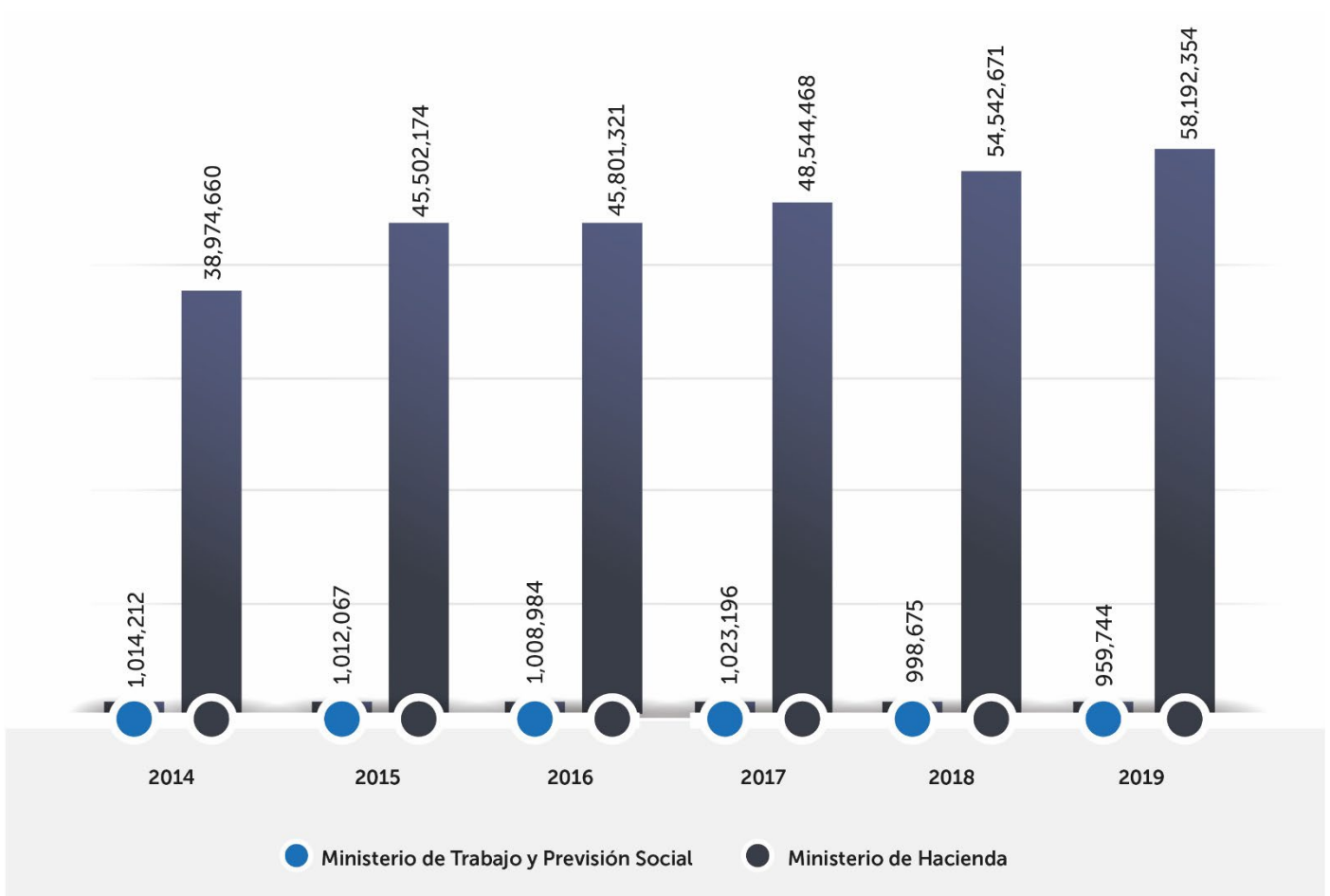
3.9.11. Gestión Financiera Institucional

Comprometidos con la población beneficiaria, FOPROLYD a través de la Unidad Financiera Institucional en el año 2019, realizó sus actividades cimentados en los principios de transparencia, racionalidad y equilibrio presupuestario, con el fin de brindar con calidez, calidad y oportunidad las operaciones para el otorgamiento de las prestaciones y beneficios que la Ley de FOPROLYD otorga a las personas beneficiarias con discapacidad, madres y padres adultos mayores e hijos menores de 18 años de beneficiarios fallecidos, beneficio que se extiende hasta los 25 años de edad como máximo si el sobreviviente se encuentra estudiando.

- **Financiamiento del Gobierno de El Salvador en los últimos seis años**

Las transferencias recibidas por el Gobierno de El Salvador por medio del Ministerio de Hacienda han estado orientadas a la ejecución de los programas de atención a la población beneficiaria, tales como la entrega de las prestaciones y beneficios económicos, bienes y servicios para la salud física y mental, y el apoyo a las actividades productivas para la reinserción social y productiva de las persona beneficiaria con discapacidad y el grupo familia; y por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social para cubrir algunas necesidades para el funcionamiento y apoyo logístico institucional. A continuación, se muestra el aporte financiero durante el periodo del año 2014 al 2019.

Financiamiento de FOPROLYD en los últimos 6 años



Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América

- **Ejecución del Presupuesto Institucional del Ejercicio Financiero 2019**

La ejecución del Presupuesto Institucional en el año 2019, está conformada por las fuentes de financiamiento del Fondo General de la Nación y Recursos Propios. El monto total ejecutado fue por la cantidad de **US\$61,626,351.10** que significa el **99.09%**, éste comprende las transferencias recibidas de los Ministerios de Hacienda y Trabajo y Previsión Social, más la administración de los recursos propios en el Programa de Créditos (Fondo Rotativo) y otros ingresos generados por el rendimiento de inversión de la reserva técnica, donaciones, venta de papel y otros materiales reciclables.

Es importante destacar que el Ministerio de Hacienda reforzó las asignaciones presupuestarias del Programa Rehabilitación de Lisiados por un monto de **\$5,473,930**, a través de **Decreto Legislativo No. 333 y Ac. 298.05.2019 de fecha 23 de mayo de 2019** por **\$1,700,00**, y el **Acuerdo Ejecutivo No. 1838 de fecha 11 de diciembre de 2019** por **\$3,773,930**, **Ac. 643.12.2018** del 18 de diciembre de 2019; con el refuerzo aprobado se cubrió la entrega de las cuotas 1 y 2 de Compensación Económica Especial derivada del ajuste a la pensión por el incremento al salario mínimo del año 2017, la Compensación Económica Especial de fin de año 2019, y el déficit en prestaciones económicas, medicamentos y productos medicinales.

A continuación, se refleja la distribución de la ejecución por fuente de financiamiento.

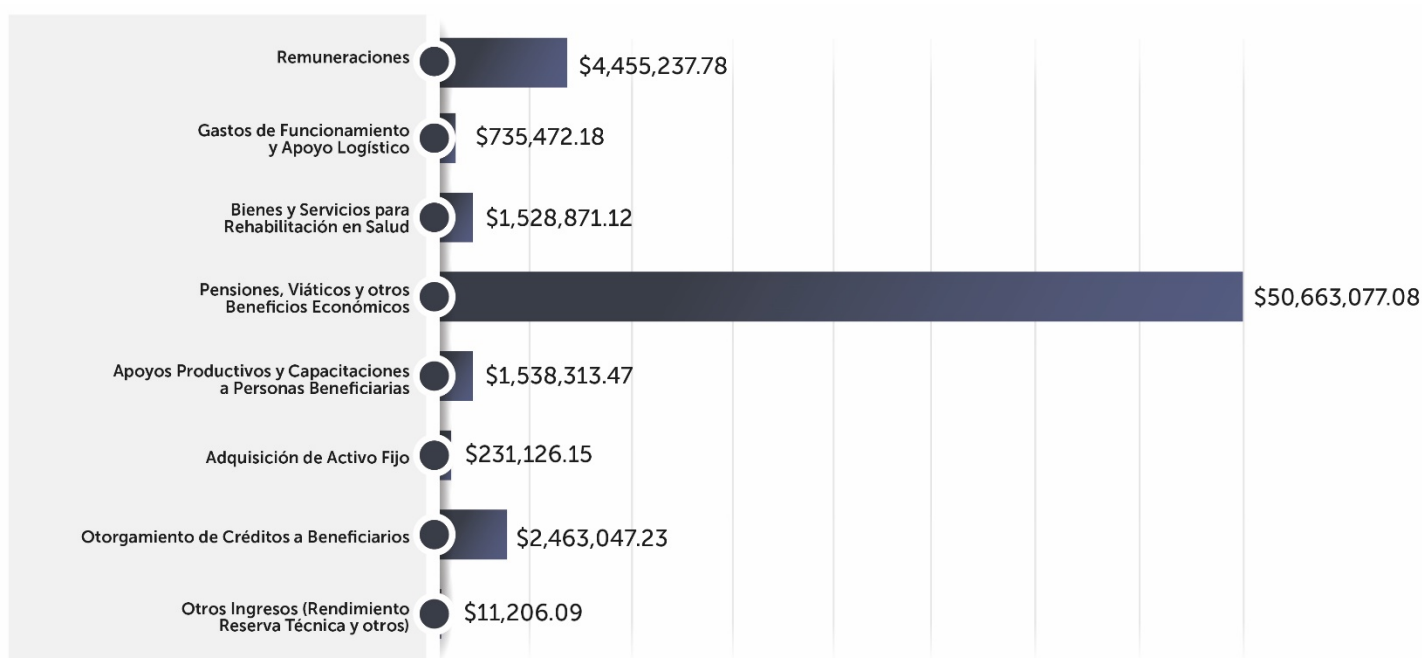
Ejecución del Presupuesto Institucional del año 2019			
Transferencias Otorgadas por los Ministerios	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	Ejecución %
Ministerio de Trabajo, Presupuesto de Funcionamiento Institucional	\$ 1,024,845.00	\$ 959,743.79	93.65%
Ministerio de Hacienda, Presupuesto de Prestaciones a Beneficiarios	\$ 58,451,348.00	\$ 58,192,353.99	99.56%
Total Transferencias Ministerios	\$ 59,476,193.00	\$ 59,152,097.78	99.46%
Recursos Propios	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	Ejecución %
Fondo Rotativo (Gestión de Créditos a Personas Beneficiarias)	\$ 2,706,925.00	\$ 2,463,047.23	90.99%
Otros ingresos (Rendimiento de Reserva Técnica y otros)	\$ 11,849.65	\$ 11,206.09	94.57%
Total Recursos Propios	\$ 2,718,774.65	\$ 2,474,253.32	91.01%
Total	\$ 62,194,967.65	\$ 61,626,351.10	99.09%

✓ Distribución de la Ejecución por Rubro Económico del Gastos en el año 2019

La siguiente información resume cómo se han utilizados los fondos recibidos y administrados por FOPROLYD. Entre los principales resultados en cuanto al cumplimiento de compromisos y obligaciones Institucionales se priorizaron las necesidades de atención a las personas beneficiarias con la entrega oportuna de las Prestaciones y Beneficios Económicos por un monto de **US\$50.7 millones**, entrega de unidades de apoyos productivos y capacitaciones por **US\$1.5 millones**, el desembolso en el otorgamiento de créditos por **US\$2.5 millones**, bienes y servicios para la rehabilitación en salud por **US\$1.5 millones**, y para el desarrollo y apoyo logístico del funcionamiento institucional fue **US\$5.4 millones** de la Ejecución Total.

El detalle de cada partida presupuestaria ejecutada se presenta así:

Ejecución del Presupuesto Institucional del año 2019



✓ Resultados de la Gestión de la Unidad Financiera Institucional en el año 2019

Los resultados obtenidos en la gestión financiera son el producto del trabajo del personal que conforma la Unidad Financiera Institucional, quienes, con los valores éticos, compromiso, responsabilidad, competencias y trabajo en equipo, diariamente realizan actividades encaminadas a alcanzar las metas y cumplir con los objetivos institucionales.

Consolidación de la gestión del ejercicio financiero fiscal 2019.

	Actividades Primarias	Actividades Complementarias	Otras Actividades
Presupuesto	Integración de los proyectos de Presupuesto de Prestaciones a Beneficiarios y Funcionamiento Institucional, Fondo Rotativo y Fondos Propios para el año 2020, Marco Institucional del Mediano plazo 2020-2023	Emisión y aprobación de 149 créditos presupuestarios, en el sistema informático de FOPROLYD	Supervisar la elaboración de 144 conciliaciones bancarias institucionales
	Ingreso, gestión y aprobación de la Programación de la Ejecución Presupuestaria (PEP) año 2019, ante la Dirección General de Presupuesto (DGP) en la aplicación informática SAFI	Revisión de documentos para el registro y aprobación de 4,317 compromisos presupuestarios	Supervisar la consolidación y gestión de 26 reintegros de caja chica, integrada por 334 vales, en función a las necesidades presentadas
	Informes mensuales y oportunos de la ejecución presupuestaria, para la toma estratégica de decisiones.	Aumentos, reprogramaciones y ajustes necesarios y en armonía normativas de la LEY AFI, haciendo un total de 236	Se formó parte del equipo Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública-CICGP, se logró integrar el borrador de mapas de proceso de la oficina central de FOPROLYD.
	Apoyo en la elaboración de Informe para solicitar refuerzo presupuestario al Ministerio de Hacienda, por el desfinanciamiento en el pago de las Prestaciones Económicas, Medicamentos e insumos y Servicios Médicos, Compensación Económica adicional de fin de año 2019.		Se formó parte del equipo de revisión de las categorías presupuestarias al Programa Presupuestario "Rehabilitación e Inserción de personas afectadas por el Conflicto Armado" y "Acción Central Gestión de Dirección y Administración Institucional"

	Actividades Primarias	Actividades Complementarias	Otras Actividades
Tesorería	Los pagos en la entrega de presentaciones periódicas y beneficios económicos a la población beneficiaria, pensiones, gastos funerarios, viáticos y otras prestaciones, fueron de 235,277 operaciones de pago.	N/A	N/A
	Los desembolsos entregados en Unidades de Apoyos Productivos, fueron de 724 Unidades de Apoyo Productivo.	N/A	N/A
	Desembolsos entregados por créditos otorgados a través del Fondo Rotativo, fueron de 446 créditos a personas beneficiarias y beneficiarios.	N/A	N/A

	Validación y aceptación de órdenes de descuento de préstamos o créditos otorgados por medio de instituciones financieras a personas beneficiarias, beneficiarios y empleados de FOPROLYD, fueron de 3,721 operaciones.	N/A	N/A
	Pago de remuneraciones mensuales al talento humano de FOPROLYD, 3,522 operaciones de pago.	N/A	N/A
	Pagos por dietas entregadas miembros de Junta Directiva y Comité de Gestión Financiera, fueron de 1,312 operaciones	N/A	N/A
	Pago a Proveedores por el suministro de bienes y servicios brindados a las personas beneficiarias y para el funcionamiento institucional, fueron de 23,080 operaciones de pago.	N/A	N/A
Contabilidad	Registro de los hechos económicos institucionales, contenidos en 7,283 comprobantes contables	Registro de los hechos económicos del Fondo Rotativo, contenidos en 495 comprobantes contables	
	Se facilitó información relacionada con apoyos productivos entregados a 126 beneficiarios, solicitados por la Unidad de Reinserción Social y Productiva.		Registro en el Sistema de Costos de Beneficiarios, de febrero 2017 al 24 noviembre del mismo año, con un total de 20,579 registros, actividad realizada con el apoyo de una persona de INJUVE y dos personas que realizaron sus prácticas profesionales.
	Emisión y presentación de Estados e Informes Financieros Institucionales y notas explicativas a las instancias correspondientes, con un total de 56 informes.		Emisión y Presentación de Estados e Informes Financieros del Fondo Rotativo y notas explicativas a las instancias pertinentes, 12 Estados e Informes Financieros.

De la fiscalización de FOPROLYD, en el año 2019 en cumplimiento a lo que establece el Art. 54 de la Ley de FOPROLYD, fue auditada la gestión financiera del Ejercicio 2018 por la Firma Auditora Externa VALIENTE Y ASOCIADOS; emitiendo una **Opinión Limpia** sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.



04

ESTADOS FINANCIEROS



**FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

EN DÓLARES US\$ AMERICANOS

INSTITUCIONAL

RECURSOS			
FONDOS			\$ 5,297,222.38
DISPONIBILIDADES		\$ 4,370,891.34	
ANTICIPO POR SERVICIOS		\$ 310,025.63	
DEUDORES MONETARIOS		\$ 616,305.41	
INVERSIONES FINANCIERAS			\$ 7,977,300.65
INVERSIONES TEMPORALES - DEPÓSITOS A PLAZO		\$ 166,246.14	
INVERSIONES FINANCIERAS - PRÉSTAMOS A BENEFICIARIOS		\$ 7,322,799.86	
INVERSIONES TEMPORALES - PRÉSTAMOS C. PLAZO	\$ 755.12		
PROVISIÓN DE INVERSIONES EN PRÉSTAMOS	\$ (13.21)		
INVERSIONES PERMANENTES - PRÉSTAMOS L. PLAZO	\$ 7,452,476.29		
PROVISIÓN DE INVERSIONES EN PRÉSTAMOS	\$ (130,418.34)		
DEUDORES FINANCIEROS (DEUDORES M.POR PERCIBIR)		\$ 462,722.21	
INVERSIONES INTANGIBLES		\$ 25,532.44	
INVERSIONES EN EXISTENCIAS			\$ 527,003.30
EXISTENCIAS INSTITUCIONALES		\$ 527,003.30	
INVERSIONES EN BIENES DE USO			\$ 2,558,143.93
BIENES DEPRECIABLES		\$ 2,094,709.93	
EDIFICIO E INSTALACIONES	\$ 1,514,712.04		
MAQUINARIA,MOBILIARIO Y EQUIPOS	\$ 2,319,741.16		
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	\$ (1,739,743.27)		
BIENES NO DEPRECIABLES			
TERRENOS		\$ 463,434.00	
TOTAL DE RECURSOS			\$ 16,359,670.26
OBLIGACIONES			
DEUDA CORRIENTE			\$ 4,594,445.57
DEPÓSITOS DE TERCEROS		\$ 163,527.87	
ACREEDORES MONETARIOS		\$ 4,430,917.70	
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS			\$ 279,916.43
ACREEDORES FINANCIEROS			
PROVISIONES POR ACREEDORES MONETARIOS (PNUD)		\$ 51,979.63	
ACREEDORES MONETARIOS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES		\$ 227,936.80	
TOTAL OBLIGACIONES			\$ 4,874,362.00
PATRIMONIO ESTATAL			\$ 10,967,253.81
PATRIMONIO INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS		\$ 4,110,111.06	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		\$ 4,710,931.35	
DONACIONES		\$ 1,258,804.34	
RESERVA TÉCNICA		\$ 547,475.94	
SUPERAVIT POR REVALUACIONES		\$ 339,931.12	
RESULTADO DEL EJERCICIO			\$ 518,054.45
TOTAL OBLIGACIONES Y PATRIMONIO			\$ 16,359,670.26

LICDA. IRMA NOEMI ESTEVEZ POSADA
JEFE DE UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

LIC. ISIDRO ALBERTO FERNANDEZ BERNAL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD INSTUCIONAL

**FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO**

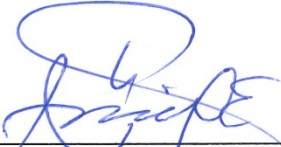


**ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

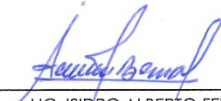
EN DÓLARES US\$ AMERICANOS

INSTITUCIONAL

INGRESOS DE GESTIÓN :	
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 554,046.93
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 59,464,213.43
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 8,366.51
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	\$ 303,736.64
RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$ -
TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 60,330,363.51
GASTOS DE GESTIÓN	
GASTOS EN PERSONAL	\$ 4,455,237.78
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	\$ 2,269,865.62
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	\$ 11,590.09
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 12,333.19
GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS	\$ 52,173,386.93
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS	\$ 523,551.80
GASTOS EN ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	\$ 366,343.65
TOTAL GASTOS DE GESTIÓN	\$ 59,812,309.06
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 518,054.45
TOTAL GASTOS DE GESTIÓN	\$ 60,330,363.51


 LICDA. IRMA NOEMI ESTEVEZ POSADA
 JEFE DE UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL




 LIC. ISIDRO ALBERTO FERNANDEZ BERNAL
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD INSTITUCIONAL






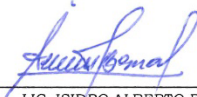
**FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO
FONDO ROTATIVO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

EN DÓLARES US\$ AMERICANOS

RECURSOS			
FONDOS			\$ 79,947.00
DISPONIBILIDADES			
BCO.SCOTIABANK CTA.CTE. No. 1740018600		\$ 28,152.31	
BCO.HIPOTECARIO CTA.AHORRO No. 01210324654		\$ 51,794.69	
DEUDORES MONETARIOS			\$ 140,336.28
D.M. x. INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS		\$ 49,452.45	
D.M. x. RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS		\$ 90,883.83	
DEUDORES FINANCIEROS (INTERESES POR PERCIBIR)			\$ 2,465.23
INVERSIONES FINANCIERAS -NETO			\$ 7,322,799.86
INVERSIONES PERMANENTES		\$ 741.91	
INVERSIONES EN PRESTAMOS DE CORTO PLAZO	\$ 755.12		
(-) ESTIMACIÓN P/ CUENTAS INCOBRABLES	\$ (13.21)		
		\$ 7,322,057.95	
INVERSIONES EN PRESTAMOS DE LARGO PLAZO	\$ 7,452,476.29		
(-) ESTIMACIÓN P/ CUENTAS INCOBRABLES	\$ (130,418.34)		
TOTAL DE RECURSOS			\$ 7,545,548.37
OBLIGACIONES			
DEPÓSITOS AJENOS			\$ 341.72
SALDO A FAVOR DE BENEFICIARIOS		\$ 341.72	
TOTAL OBLIGACIONES			\$ 341.72
PATRIMONIO			\$ 7,545,206.65
APORTE INICIAL FONDO ROTATIVO	\$ 4,471,129.07		
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 2,610,277.33	\$ 7,081,406.40	
RESULTADO DE EJERCICIO CORRIENTE (ENERO A DIC./2019)		\$ 463,800.25	
TOTAL OBLIGACIONES Y PATRIMONIO			\$ 7,545,548.37


 LICDA. IRMA NOEMI ESTEVEZ POSADA
 JEFE DE UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL




 LIC. ISIDRO ALBERTO FERNANDEZ BERNAL
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD INSTITUCIONAL





**FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO**

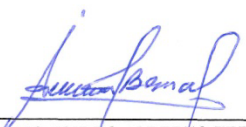
**FONDO ROTATIVO
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

EN DÓLARES US\$ AMERICANOS

INGRESOS DE GESTIÓN		
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS		\$ 548,212.11
INTERESES POR PRÉSTAMOS OTORGADOS	\$ 547,009.33	
INTERESES POR MORA EN AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	\$ 124.43	
RENTABILIDAD DE CUENTAS BANCARIAS	\$ 997.03	
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	\$ 81.32	
TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN		\$ 548,212.11
GASTOS DE GESTIÓN		
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS (COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS)	\$ 10.17	
GASTOS POR INVERSIONES NO RECUPERABLES (ESTIMACIÓN P/ CUENTAS INCOBRABLES)	\$ 84,336.98	
GASTOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	\$ 64.71	
TOTAL GASTOS DE GESTIÓN		\$ 84,411.86
RESULTADO DEL EJERCICIO (SUPERÁVIT)		\$ 463,800.25
TOTAL GASTOS DE GESTIÓN Y RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ 548,212.11


 LICDA. IRMA NOEMI ESTEVEZ POSADA
 JEFE DE UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL




 LIC. ISIDRO ALBERTO FERNANDEZ BERNAL
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD INSTITUCIONAL





**Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados
a Consecuencia del Conflicto Armado**
Memoria de Labores 2019